



SECRETARÍA DE
**CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE**

CONCEJO DE BOGOTÁ 01-03-2024 08:51:24

2024ER5167 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE/LUIS FER

DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GARCIA BAQUERO DAGOBERTO

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN SCR D

OBS: ---

Informe de Gestión y Resultados

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

El presente documento muestra los principales logros de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte durante la vigencia 2023

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. PROYECTOS ASOCIADOS AL PLAN DE DESARROLLO UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI	9
1.1. Proyecto de Inversión 7610 – Transformación social y cultural de entornos y territorios para la construcción de paz en Bogotá	9
1.2. Proyecto de Inversión 7646 - Fortalecimiento a la gestión, la innovación tecnológica y la comunicación pública de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá	18
1.3. Proyecto de Inversión 7648 – Fortalecimiento a la gestión, la innovación tecnológica y la comunicación pública de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá	22
1.4. Proyecto de Inversión 7650 – Fortalecimiento de los procesos de fomento cultural para la gestión incluyente en Cultura para la vida cotidiana en Bogotá	28
1.5. Proyecto de Inversión 7654 – Mejoramiento de la infraestructura cultural en la ciudad de Bogotá	30
1.6. Proyecto de Inversión 7656 – Generación de una Estrategia de Internacionalización del Sector Cultura, Recreación y Deporte para la ciudad de Bogotá	31
1.7. Proyecto de Inversión 7879 – Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad en Bogotá	33
1.8. Proyecto de Inversión 7880 – Fortalecimiento de la inclusión a la Cultura Escrita de todos los habitantes de Bogotá.	35
1.9. Proyecto de Inversión 7881 – Generación de desarrollo social y económico sostenible a través de las actividades culturales y creativas en Bogotá	38
1.10. Proyecto de Inversión 7884 – Formación y cualificación para agentes culturales y ciudadanía en Bogotá	40
1.11. Proyecto de Inversión 7885 – Aportes para los creadores y gestores culturales de Bogotá (BEPS) 41	
1.12. Proyecto de Inversión 7886 – Reconocimiento y valoración del patrimonio material e inmaterial de Bogotá	42
1.13. Proyecto de Inversión 7887 – Implementación de una estrategia de arte en espacio público en Bogotá	44
2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	46

INTRODUCCIÓN

A través del presente documento se pretenden dar a conocer los principales logros, alcanzados por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte durante la vigencia 2023, los cuales dan cuenta del cumplimiento de la misionalidad institucional y de los lineamientos impartidos por la Administración Distrital.

Es importante indicar que los logros y resultados plasmados en este informe se encuentran enmarcados en cumplimiento del actual Plan de Desarrollo *“Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020 - 2024”* formulado por la administración y que para el caso de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte se cuenta con 13 proyectos de inversión que se encuentran debidamente formulados, inscritos y registrados en los bancos de proyectos Distrital y Nacional.

La participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, se da en 3 de los 5 Propósitos del Plan de Desarrollo Distrital - PDD (Propósitos 1, 3, y 5), en 6 de Logros de Ciudad, en 7 Programas Estratégicos, en 8 Programas Generales y tiene a su cargo 22 de las 50 Metas asociadas al Sector. Tal y como se relacionan a continuación:

6 Logros de Ciudad

1. Rediseñar el esquema de subsidios y contribuciones de Bogotá para garantizar un ingreso mínimo por hogar, que reduzca el peso de los factores que afectan la equidad del ingreso de los hogares.

5. Cerrar las brechas de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde la primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida.

9. Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.

11. Promover aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá región.

24. Disminuir la ilegalidad, la conflictividad, y la informalidad en el uso y ordenamiento del espacio público, privado y en el medio ambiente rural y urbano. Disminuir la ilegalidad, la conflictividad, y la informalidad en el uso y ordenamiento del espacio público, privado y en el medio ambiente rural y urbano.

30. Incrementar la efectividad de la gestión pública distrital y local.

7 Programas Estratégicos

1. Oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres, jóvenes, niños, niñas y adolescentes.	2. Mejores ingresos de los hogares y combatir la feminización de la pobreza.	3. Sistema Distrital de cuidado.	4. Reactivación y adaptación económica a través de esquemas de productividad sostenible.	5. Reactivación y adaptación económica a través de la innovación y la creatividad en la Bogotá - Región.	6. Cambio cultural y diálogo social.	7. Gestión pública efectiva, abierta y transparente.
--	--	----------------------------------	--	--	--------------------------------------	--

8 Programas Generales

1. Subsidios y Transferencias para la equidad.	2. Plan Distrital de Lectura, Escritura y Oralidad: "Leer para la vida".	3. Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud.	4. Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.	6. Espacio público más seguro y construido colectivamente.	7. Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su institucionalidad.	8. Gestión Pública Efectiva.	12. Bogotá región emprendedora e innovadora.
--	--	---	--	--	--	------------------------------	--

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, cuenta con **22** Metas de Plan de Desarrollo las cuales se ejecutan a partir de **13** proyectos de Inversión, tal y como se presenta a continuación:

Meta Secretaría Cultura, Recreación y Deporte - SCRD / Producto	Cód. Proyecto	Proyectos de Inversión
Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)	7885	Aportes para los creadores y gestores culturales de Bogotá.
Creación de un (1) Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad	7880	Fortalecimiento de la inclusión de la Cultura Escrita de todos los habitantes de Bogotá.
Formular 1 política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro		

Meta Secretaría Cultura, Recreación y Deporte - SCRD / Producto	Cód. Proyecto	Proyectos de Inversión
Promover 5 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad.		
Cualificar 6.680 agentes del sector y demás talento humano en el marco de la estrategia de cualificación de mediadores culturales.	7884	Formación y cualificación para agentes culturales y ciudadanía en Bogotá.
Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros	7656	Generación de una estrategia de internacionalización del Sector Cultural, Recreación, Deporte para la ciudad de Bogotá.
Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales.	7648	Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial, poblacional y de la participación incidente en Bogotá.
Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos.		
Fortalecer 13 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad.	7654	Mejoramiento de la infraestructura cultural en la ciudad de Bogotá.
Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía.	7886	Reconocimiento y valoración del patrimonio material e inmaterial de Bogotá.
Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a	7650	Fortalecimiento de los procesos de fomento cultural para la gestión incluyente en Cultura

Meta Secretaría Cultura, Recreación y Deporte - SCRD / Producto	Cód. Proyecto	Proyectos de Inversión
fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.		para la vida cotidiana en Bogotá D.C
Desarrollar once (11) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región	7887	Implementación de una estrategia de Arte en espacio pública en Bogotá.
Implementar una (1) estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía.		
Diseñar e implementar una (1) estrategia para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas.	7881	Generación de desarrollo social y económico sostenible a través de las actividades culturales y creativas en la ciudad de Bogotá.
Diseñar y promover un (1) programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa.		
Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura		
Generar 1 estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos.	7610	Transformación Social y Cultural de entornos y territorios para la construcción de paz en Bogotá
Creación de un (1) centro de diseño de políticas públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de Cultura Ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de	7879	Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad en Bogotá.

Meta Secretaría Cultura, Recreación y Deporte - SCRD / Producto	Cód. Proyecto	Proyectos de Inversión
mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales.		
Diseñar y acompañar la implementación de 13 estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración distrital.		
Implementar un (1) sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural.		
Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía.	7646	Fortalecimiento a la gestión, la innovación tecnológica y la comunicación pública de la SCRD de Bogotá.
Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública.		

Fuente: Construido por la Oficina Asesora de Planeación

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SDCRD, durante la ejecución del plan de desarrollo “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020 - 2024*” ha direccionado sus esfuerzos para ser *CULTURA Y DEPORTE PARA UNA BOGOTÁ CUIDADORA*, en donde sus estrategias se orienten, en la prevención y eliminación de violencias contra las mujeres y niñas; en la salud física y emocional, la seguridad ciudadana y la convivencia en Bogotá, en la recuperación económica y social, en el goce y disfrute de la cultura, recreación y el deporte, así como de los espacios culturales, recreodeportivos y patrimoniales, considerado así, la contribución de Sector CRD, como parte de la vida cotidiana, el máximo vital y las agendas transversales del Gobierno Distrital.

Lo anterior, enfocado en valorar la creación de cada una de las personas que habitan la ciudad, resaltando el papel de la cultura, la recreación y el deporte en la construcción de una Bogotá Cuidadora, a través de cuatro líneas:

1. Prevención y eliminación de violencias contra mujeres y niñas: Establecimiento de conversaciones y acciones permanentes en torno a los comportamientos violentos, autoritarios y discriminatorios por parte de la población masculina, como estrategia para la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas. Así como la instauración de una narrativa y acciones pedagógicas en pro de cambios de comportamientos ciudadanos

que nos permita reflexionar sobre las masculinidades hegemónicas y su impacto negativo en la ciudadanía.

2. Salud física y emocional, seguridad ciudadana y convivencia en Bogotá: Conjunto de acciones y estrategias que aporten al cuidado de la salud emocional y física, la seguridad, la convivencia y la transformación de territorios desde la cultura, la recreación y la actividad física. Esto a partir de la vinculación de la ciudadanía y el fomento de su participación a través de actividades, encuentros, procesos de formación, y apropiación del patrimonio desde lo local. Así, se fortalece la relación entre la ciudadanía y el Sector CRD propiciando espacios de comunicación de doble vía que reconozca e integre la voz de los agentes del sector y sociedad civil en general.
3. Recuperación y sostenibilidad económica y social: Fortalecimiento de capacidades, cualificación y participación de agentes como estrategia para la reactivación y sostenibilidad económica, que brinde oportunidades y condiciones a través de la oferta cultural y recreodeportiva.

Para ello, se instaura el arte, el patrimonio, la música, la recreación y el deporte, como eje transversal de la agenda distrital, articulando acciones con los diferentes sectores, concertando con la participación de la ciudadanía la generación de oportunidades y condiciones que les permitiera desde el territorio ejercer su derecho al acceso, uso, goce y disfrute de la cultura, la recreación y el deporte en la ciudad.

Goce y disfrute de la cultura, la recreación y el deporte a través de espacios culturales, recreodeportivos y patrimoniales.

4. Estrategias de apropiación y sostenibilidad de espacios culturales y deportivos, resaltando la diversidad cultural, las memorias, los patrimonios, el medio natural y el respeto por todas las formas de vida, que se desarrollan en torno a estos. Contempla la construcción, adecuación, fortalecimiento y mantenimiento de equipamientos culturales y recreodeportivos, así como el ejercicio efectivo de los derechos patrimoniales y culturales de los habitantes de Bogotá, desde su protección, intervención, investigación, promoción y divulgación.

Durante el 2023, se alcanzaron logros muy significativos, en el marco del Plan Distrital de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, los cuales se presentan en el presente informe.

1. PROYECTOS ASOCIADOS AL PLAN DE DESARROLLO UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

1.1. Proyecto de Inversión 7610 – Transformación social y cultural de entornos y territorios para la construcción de paz en Bogotá

Objetivo general: Transformar espacios identificados como entornos conflictivos desde la mirada social y cultural.

Avances y Logros

El proyecto ha identificado organizaciones culturales en los micro territorios de 10 localidades de intervención, con los cuales ha realizado una lectura de ciudad y las principales necesidades de transformación para el mejoramiento de la convivencia a través del arte y la cultura, de allí se gestaron planes de trabajo a través de concertaciones en las que han participado principalmente víctimas de conflicto y comunidad embera, así como comunidades afro, los planes de trabajo implementados han orientado sus acciones al desarrollo de apuestas que incluyen a la comunidad de cada territorio tanto para la transformación de imaginarios, consolidación de redes de apoyo, educación popular y trabajo intergeneracional.

Las 10 localidades de intervención son:

1. Usme
2. Bosa
3. Ciudad Bolívar
4. Usaquén
5. San Cristóbal
6. Santa Fe
7. Puente Aranda
8. Kennedy
9. Usaquén
10. Los Mártires

Adicionalmente, en cumplimiento a la acción de tutela interpuesta para garantizar la atención de la población Embera, se han realizado estas mismas acciones con enfoque de género en la UPI de La Florida, coordinando una estrategia con el Sector para atender la población que habita este lugar,

en perspectiva de reconocer los contextos territoriales y proyectar las acciones artísticas y culturales de manera conjunta con las comunidades.

En este periodo el proyecto de inversión Transformaciones Culturales para la Paz consolidó su organización interna, generó el balance metodológico, administrativo y comunitario de la vigencia anterior, realizó el diseño de la primera herramienta de sistematización del 2023, dirigida a reconocer y organizar los procesos de construcción y transformación sociocultural de las iniciativas comunitarias de territorios priorizados. Así mismo, realizó el acompañamiento técnico a la Beca Memorias Transformadoras, dirigida a víctimas del conflicto armado.

El proyecto ha permitido fortalecer las articulaciones entre las instituciones del Sector Cultura, Recreación y Deporte (Sector) y otros sectores, con actores sociales como sujetos políticos colectivos, reconociendo su agencia y capacidad de construcción de consensos en lo territorial, local y distrital. Enfocando sus acciones en tres aspectos a nivel institucional:

- Fortalecer las relaciones efectivas, directas y de confianza entre las organizaciones culturales - territorio - instituciones.
- Generar diálogos entre lo institucional - legítimo a través de acciones concertadas que fomenten la legitimidad institucional.
- Realizar curaduría de articulaciones a partir de las lecturas territoriales pertinentes, diferenciadas y situadas.

Por su parte, a nivel comunitario se enfocaron acciones en cuatro aspectos:

- Agenciar lo público: leer, reconocer, entender y atender al agenciamiento y gobernanza propia del territorio. Decidir desde abajo sobre el recurso público. Alimentar las autonomías, disminuir las dependencias.
- Transformaciones culturales para la paz como nodo para tramitar y transformar conflictos: cultura como agente vivo para transformar conflictos para la construcción de paz.
- Partimos de lo que somos: cultura como lenguaje para enunciar y reconocer. Mi lugar en el mundo.
- Cultura como lenguaje común y compartido - posible lugar de encuentro.

Durante la vigencia se llevaron a cabo las siguientes acciones en cada uno de los territorios priorizados:

UPI La Florida: Para el periodo se resaltan las siguientes acciones en el marco de la línea estratégica de gobernanza, enfocadas a fortalecer las relaciones efectivas, directas y de confianza entre las organizaciones culturales - territorio - instituciones, para el agenciamiento de lo público a partir de leer, reconocer, entender y atender las agencias y la gobernanza propia del territorio, alimentando las autonomías y disminuyendo las dependencias.

Con esto, se desarrolló la propuesta de plan de trabajo desde la experiencia y aplicación de la estrategia de Transformaciones Culturales para la Paz con las mujeres de la comunidad indígena Embera. Para ello, se configuraron articulaciones estratégicas para la atención a las mujeres de la

comunidad que habitan la UPI La Florida desde el Sector con otras entidades, así como con organizaciones orientadas a la superación y prevención de Violencias Basadas en Género (VBG).

Se realizó un encuentro con los liderazgos Embera Chamí, Dobida y Katio, y se concertaron espacios de encuentro exclusivos con las mujeres de las tres comunidades, con las cuales se realizaron sesiones de cuidado y en donde se iniciaron labores para desarrollar las 3 propuestas de tejido conectivo expuestas en una sala del Museo del Oro a partir de la gestión del equipo del proyecto.

Localidad Rafael Uribe Uribe: se desarrollaron las siguientes acciones en el marco de la línea estratégica de gobernanza, enfocadas a propiciar articulaciones a partir de las lecturas territoriales pertinentes, diferenciadas y situadas, que fortalezcan la premisa de las comunidades étnicas de “Partimos de lo que somos”: cultura como lenguaje para enunciar y reconocer un lugar en el la sociedad.

A partir de lo anterior, se realizó una lectura territorial mediada por espacios de reunión con liderazgos Afro de la consultiva local de Rafael Uribe Uribe y de una organización de mujeres víctimas del conflicto armado, cuyo objetivo era obtener diversas lecturas de los procesos y el trabajo comunitario y cultural adelantado con poblaciones desplazadas, con niños, adultos, adultos mayores y madres gestantes.

En estos espacios se concertó con las organizaciones Afro acerca de la importancia de involucrar a jóvenes en los procesos y se acordó generar una sesión para la formulación de proyectos, como apoyo a la gestión de las mismas organizaciones. Esta estrategia derivó en que una organización de la localidad, que trabaja con niños, niñas y adolescentes, llamada Brisas del medio Atrato, fuera la ganadora de una de las becas transformadoras gestionada por la DALP de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD), dirigida a población víctima del conflicto armado.

El proyecto y la comunidad concertaron en los encuentros culturales lo siguiente: primero, fortalecer el proceso del grupo infantil de teatro del colectivo Brisas del Río Atrato; segundo, realizar un proceso de activación y apropiación del parque del Barrio San Agustín, que colinda con la cárcel La Picota; tercero, fortalecimiento al proceso de La danza arde por la paz en el barrio de Asociación Afros a futuro; y el cuarto, encuentro barrio adentro para la formación de redes y articulación entre las organizaciones participantes del proyecto.

Localidad de Los Mártires: se desarrollaron las siguientes acciones, en el marco de la línea estratégica de gobernanza, enfocadas a fortalecer las relaciones efectivas, directas y de confianza entre las organizaciones culturales - territorio - instituciones, para el agenciamiento de lo público y a propiciar articulaciones a partir de las lecturas territoriales pertinentes, diferenciadas y situadas, que fortalezcan la premisa de las comunidades étnicas de “Partimos de lo que somos”: cultura como lenguaje para enunciar y reconocer un lugar en el la sociedad. Se identificaron acciones para el fortalecimiento interno del trabajo colectivo de lideresas del proceso *Grupo de Danza Aires del Pacífico*, así como de sus apuestas en cultura de paz y pervivencia de su identidad afrocolombiana a través del arte y la cultura.

Se concertaron acciones puntuales para hacer diagnóstico y cartografía de la población Afro en la localidad, adelantar jornadas, recorridos y tomas culturales en lugares estratégicos como el parque Santa o Parque Oscar. Adicionalmente, se buscó organizar un encuentro Afro en la localidad de Los Mártires, incluyendo invitaciones específicas y estratégicas, organización de una muestra musical, comida y danzas. Con esto se pretende recoger material audiovisual para un producto final en video para visibilizar el proceso Afro en Los Mártires.

El proyecto y la comunidad concertaron en los encuentros culturales lo siguiente: primero, encuentro cultural Afro Renacer - Danzas con jóvenes afro de Los Mártires en la *Fundación Procrear*; segundo, encuentro cultural con jóvenes y música, con entrega de instrumentos y ensayo; tercero, encuentro cultural de mujeres afro y saberes ancestrales invitadas (Sabedoras: Aurora y Sofía); y cuarto, encuentro final de Afro Renacer en la Localidad de los Mártires.

Localidad Santa Fe: en el marco de la línea estratégica de gobernanza, enfocadas a fortalecer las relaciones efectivas, directas y de confianza entre las organizaciones culturales - territorio - instituciones, para el agenciamiento de lo público y a propiciar articulaciones a partir de las lecturas territoriales pertinentes, diferenciadas y situadas, que fortalezcan la premisa de las comunidades étnicas de "*Partimos de lo que somos*": cultura como lenguaje para enunciar y reconocer un lugar en el la sociedad.

Con esta línea estratégica, se desarrolló la propuesta de plan de trabajo desde la experiencia y aplicación metodológica de *Transformaciones Culturales para la Paz* con las mujeres de la comunidad indígena Embera, este documento se genera en el marco de proponer lineamientos y prioridades de trabajo para el Sector con un enfoque étnico y de género. De este modo, se configuraron articulaciones estratégicas para la atención a las mujeres de la comunidad indígena Embera de la Localidad de Santa Fe.

Desde el proyecto se fortaleció el escenario de participación de las mujeres Emberá en los Consejos de Cultura.

Como otro escenario de participación, se realizó el primer espacio de reencuentro con las mujeres de la Escuela Cultural Comunitaria de las Embera Chamí, habitantes de la Localidad de Santa Fe, donde se manifestó el interés de seguir con la *Escuela Cultural Comunitaria* durante el 2023, incluyendo esta vez el enfoque de educación sexual y reproductiva para las mujeres, además de seguir trabajando temas culturales como la danza, el vestuario, la música y la tradición oral. Se construyó de manera concertada una propuesta de cronograma y estructura de la *Escuela Cultural Comunitaria* con enfoque Embera y de mujer.

Localidad Ciudad Bolívar: a partir de la mediación y acompañamiento realizado, tres de las organizaciones (Biblioteca Comunitaria Violetta; *Mujeres, Tierra y Memoria* y *Mujeres Constructoras de Sueños*) han participado de manera activa en la construcción de la Red Distrital de Transformadores Culturales, tanto a nivel metodológico como en las discusiones organizativas emergentes.

Desde el proyecto se socializa y contextualiza sobre el potencial de las convocatorias dirigidas a la ruralidad de Ciudad Bolívar y a la población víctima del conflicto armado, de la cual se realizó acompañamiento para la participación de dos de las organizaciones (*Funvicar*, a nombre de Caminos de Unión, y *Mujeres Constructoras de Sueños*, a nombre de mujeres afro) al estímulo *Memorias Transformadoras*.

De igual manera, se apoyó la gestión de espacios en la Casa de la Cultura de la localidad para el desarrollo y continuidad de la *Escuela de Rarites*, quienes carecen de espacios para su encuentro y la visibilización de los procesos de lideresas como Aurora Casierra y Blanca Pineda, mediante el lanzamiento, en la Casa de la Paz del podcast *Rutas para Resonar*.

En el marco conmemorativo de *Septiembre Mes por la Paz*, el proyecto, en conjunto con las organizaciones, elaboró la planeación de la ruta Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), en articulación con la Oficina Asesora de Planeación, la estrategia Es Cultura Rural, la Dirección de Lectura y Bibliotecas, la Dirección Arte, Cultura y Patrimonio y la Oficina Asesora de Comunicaciones. El eslogan empleado fue *Culturas que se juntan por la Paz*.

Localidad de Kennedy: se concertó con las organizaciones el desarrollo de procesos asociados a la construcción de memoria, mediante mapas y rostros tejidos, construcción de líneas de tiempo, que permitan conocer las historias de quienes conforman las organizaciones y la creación gráfica de historietas o comics que permitan hablar de pedagogías de paz entre adolescentes y jóvenes.

Así mismo, se concertó con las organizaciones *Asotex* y el *Colectivo Juvenil* la proyección y el desarrollo del *Cuarto Festival de Emprendedores Culturales*, como apuesta de visibilización y encuentro cultural comunitario, para lo que el proyecto a nivel Bogotá apoyó con la construcción gráfica y la circulación de la convocatoria de artistas y emprendedores culturales. Ambos colectivos realizaron un desfile por la memoria y la no repetición, que mediante prendas diseñadas por *Asotex*, con imágenes representativas de la guerra, puedan generar procesos de reflexión y sensibilización. Este desfile se desarrolló en el marco de la Semana por la Paz, que se construyó a partir de las iniciativas PDET de la SDCRD.

Dentro de las acciones enfocadas a fortalecer las relaciones efectivas, directas y de confianza entre las organizaciones culturales - territorio - instituciones, para el agenciamiento de lo público, se llevó a cabo una sesión de la Red Distrital, adelantada en el Sector de Margaritas 1, con el apoyo logístico de la organización de víctimas *Asotex* y el *Colectivo Juvenil*. Este espacio permitió el intercambio y el reconocimiento del contexto y modos de hacer de los procesos locales.

El proyecto de inversión socializó y acompañó también la participación de la Mesa de Reconciliación en la convocatoria para víctimas del conflicto armado *Memorias Transformadoras*, generó enlace con el servicio de Atrapasueños, acompañó la postulación de Julieth Tapiero como candidata desde la población víctima del conflicto armado a los Consejos de Cultura y organizó el 9 de abril el lanzamiento del Podcast de *Rutas para Resonar* en la Casa de la Paz, donde participaron Gladys Acevedo, víctima del conflicto armado y Carolina Sarmiento, firmante del acuerdo de paz.

Localidad de Usaquén: Se llevaron a cabo reuniones en la Plazoleta de la Mariposa, en la Localidad Usaquén, con las organizaciones culturales. Estas reuniones hicieron parte de la fase Releer la Ciudad y fue la oportunidad para presentar la propuesta de trabajo del proyecto de inversión y conocer la proyección de trabajo cultural comunitario de las organizaciones para el año 2023. Dentro de los intereses expresaron trabajar las memorias, incluyendo memorias del dolor y del miedo, momentos de vulneración de derechos humanos, memoria ambiental y la historia del barrio, sus liderazgos y luchas.

El proyecto ha generado articulación con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y organizaciones culturales del sector de la Mariposa, en donde se construyeron acuerdos a partir de un cronograma de trabajo para realizar algunas acciones de memoria que aporten a la reparación simbólica de habitantes del sector de la Mariposa y de Usaquén.

Una de estas acciones fue el recorrido llamado "*El aleteo de la mariposa*", cuyo objetivo fue caminar por lugares definidos por la comunidad para reconocer la historia, los parches y las diversas memorias del territorio.

El proyecto y la comunidad concertaron en los encuentros culturales lo siguiente: primero, exposición memorial, sanación colectiva; segundo, inauguración mural por la reconciliación y la no repetición; tercero, festival plasmando memorias; cuarto, memoria de los juegos tradicionales y transporte del territorio; quinto, tercera galería de la memoria, otras memorias son posibles; y sexto, Clásica La Mariposa.

Localidad de Bosa: se adelantaron reuniones en el Kilombo Niara Sharay, con colectivos y organizaciones de víctimas del conflicto armado para la socialización de la *Beca Memorias Transformadoras*, enfocadas para población víctima y la socialización de los Consejos de Cultura en perspectiva de motivar la participación ciudadana en este espacio.

Así mismo, se concertaron tres acciones con organizaciones de víctimas, estas tuvieron como propósito realizar un proceso de pedagogía sobre los derechos de las víctimas en la localidad, en primer momento. Las tres acciones concertadas se llevaron a cabo en el Centro de Víctimas de la localidad y estuvieron acompañadas por cinco organizaciones territoriales. La cuarta acción se realizó en articulación con el colectivo MECURE que trabaja con firmantes de paz.

Localidad de San Cristóbal: se realizó articulación y presentación del proyecto con las organizaciones artísticas y culturales compuestas por víctimas del conflicto armado que cuentan con Registro Único de Víctimas en la Localidad de San Cristóbal.

Producto de estas gestiones se vinculó a la agrupación *Manatí de Páramo*, de la cual participan tres mujeres víctimas de desplazamiento forzado, que se encuentran en el territorio desde hace más de 10 años. Con ellas se realizó un mapeo de necesidades e intereses de la organización y se evidenció la necesidad de fortalecimiento interno y organizacional, además, de gestión de espacios de circulación para el *Grupo de Danza los Colores de Montaña*, compuesto por hijos de víctimas del conflicto armado y se estableció una línea de trabajo para el fortalecimiento del grupo de danza.

Así mismo, y de manera concertada se delimitó el cronograma de los encuentros culturales: Festival al ritmo de la palabra, en articulación con la socialización de la *Becas de Memorias Transformadoras*; Festival Búho Negro, reflexión del día de la diversidad cultural y étnica, denominado día de la raza; y Festival de mil colores, construcción de memoria con niños y niñas.

Localidad de Puente Aranda: se apoyó en la inscripción de tres candidatos a los Consejos de Cultura, en representación de diferentes sectores (víctimas del conflicto y mujeres) y el seguimiento durante el proceso a los mismos. Así mismo, se realizó la socialización de la *Beca Memorias Transformadoras* del 2023 y se acompañó la inscripción de una mujer afro, residente del Conjunto Plaza de la Hoja y víctima del conflicto armado, a una convocatoria específica para víctimas del conflicto de la línea de música de IDARTES (Notas de paz).

Se definió y concertó con el Colectivo Juvenil de la Hoja las líneas de trabajo en las que querían enfocarse, así: 1) Línea Audiovisual: producción de video, para articular con La Estanzuela, en términos del aprender-haciendo, y hacer un vídeo del proceso de la Plaza de la Hoja, con dos líneas, por un lado, visibilización de las historias de las personas, y por otra parte, la visibilización del colectivo; y 2) Línea de Arte Urbano, para realizar jornadas en el Conjunto, en dónde se mezcle muralismo, música, serigrafía y otras artes urbanas, en las cuales se pueda también recoger material audiovisual para el video. Adicionalmente se concertó la realización de un seminario local de Puente Aranda, que buscó realizar un intercambio con jóvenes y con otros colectivos que trabajan temáticas de arte urbano, memoria y construcción de paz; el segundo, un taller de fanzines a cargo del colectivo las Emergentes, con el que se buscó dejar capacidad instalada en la organización; el tercero, construcción colectiva de un mural y el cuarto encuentro, realización del festival FestiHoja.

Localidad de Usme: se concertó con la comunidad la realización del Festival Intercultural, para lo cual, se convocó a espacios de construcción colectiva, en donde la comunidad pudo definir la temática y los insumos necesarios para la realización del festival, considerando que este proceso busca visibilizar los procesos desarrollados en Tocaimita y fortalecer la articulación con otras organizaciones, instituciones y agentes culturales. Adicionalmente, se gestionó la capacitación de la Guardia Intercultural en primeros auxilios y en la consecución de herramientas para la ejecución de sus acciones, además de brindar insumos que permitan la visibilización y apropiación del proceso.

Se concertaron con la comunidad acciones para el fortalecimiento del proceso de Huerta, representados en la gestión de insumos y el reconocimiento de la Huerta como un espacio de construcción de lazos comunitarios y de seguridad alimentaria para el territorio. Dentro de esta concertación se acordó el fortalecimiento a 5 organizaciones: Grupo de Danza Mujeres NASA, Grupo de niñ@s y jóvenes, Grupo de niñ@s y jóvenes AFRO, Grupo de música Guardia Y Grupo Teatro Comunidad INGA.

Por otro lado, se llevaron a cabo 52 encuentros interculturales, los cuales se describen a continuación:

No. Encuentro	Objetivo del Encuentro	Fecha
1	Se desarrolló en el marco del lanzamiento del podcast <i>Rutas para Resonar</i> , cuya apuesta fue la visibilización e intercambio entre lideresas víctimas del conflicto armado, firmantes del	8 de marzo

No. Encuentro	Objetivo del Encuentro	Fecha
	acuerdo de paz y mujeres Embera, en alianza con la organización Mujeres, Tierra y Memoria y su difusión se hizo a través de los canales sonoros de Cultura en Bogotá.	
1	<i>Red Distrital de Transformadores Culturales para la Paz</i> , contó con la participación de representantes de organizaciones de las localidades de Los Mártires, Usaquén y Ciudad Bolívar, como ponentes de estrategias comunitarias para el desarrollo de proyectos artísticos y culturales con enfoque de paz, los cuales fueron socializados a organizaciones locales con menor experiencia, construyendo de este modo un espacio de intercambio de saberes en perspectiva del fortalecimiento de las redes culturales comunitarias en la ciudad.	25 de marzo
1	se desarrolló en el marco de cierre de la iniciativa de cooperación triangular <i>Estrategias Culturales Comunitarias para los Territorios</i> , en la cual representantes de las organizaciones locales de las localidades de Ciudad Bolívar, Usaquén, Puente Aranda, Los Mártires, Bosa y Kennedy, en su mayoría víctimas y firmantes del acuerdo de paz, que viajaron a México y España en el 2022 para compartir sus experiencias culturales comunitarias con organizaciones pares en la ciudad de Guadalajara y posteriormente en Madrid y Barcelona.	25 de marzo
1	Se llevó a cabo en la UPI La Florida, en el marco de las acciones de visibilización proyectadas por el equipo de <i>Transformaciones Culturales para la Paz</i> , con tres mujeres embera representando a las familias Dobida, Katío y Chamí de la comunidad Embera que habitan allí.	1 de junio
1	Realización del <i>Festival Embera</i> , como un espacio para visibilizar las prácticas culturales de los tres pueblos Embera que habitan actualmente la UPI La Florida: Katío, Chamí y Dobida. La programación incluyó muestras musicales y presentaciones de danza con un mensaje principal: mostrarle a la ciudad el talento, cultura y lucha por la identidad Embera.	6 de junio
1	Se realizó el recorrido <i>El aleteo de la mariposa</i> , en articulación con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. La ruta inició por el costado norte del barrio Santa Cecilia y finalizó por la zona de Cerro Norte. El recorrido se llevó a cabo con el representante de la Mesa Local de Víctimas, el señor Victor Acero, estudiantes universitarios, una habitante de la Localidad interesada en conocer la historia y los representantes de las organizaciones Cerro Tour, Reciclando Paz, Colectiva Raíces, Efecto Mariposa, En Pie de Arte y Soñando Ando.	17 de junio
1	Realización del <i>Taller de curaduría y museografía</i> en articulación con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. En este espacio se resolvieron inquietudes de la comunidad sobre el proceso de construcción de la Galería de la Memoria Colectiva, que se ha llevado a cabo en la Plazoleta la Mariposa. Este encuentro se llevó a cabo en el Salón Comunal de Santa Cecilia Baja y participaron,	21 de junio
2	En el marco del primer seminario de la RED Distrital de transformadores culturales para la paz, con la participación de doce (12) organizaciones de los territorios priorizados por el proyecto, consolidando la perspectiva de trabajo en red, con apuestas interculturales e interlocales, con énfasis en la construcción de paz. Este encuentro se enmarca en la línea estratégica de fortalecimiento de capacidades.	28 y 29 de julio
1	Se llevó a cabo en la localidad de Puente Aranda, en el espacio de vivienda de interés prioritario de Plaza de la Hoja. El encuentro tuvo como objetivo realizar un taller de diseño y elaboración de fanzine, y donde el Proyecto en un ejercicio de promoción del trabajo colaborativo y comunitario, busca dejar capacidades instaladas en los colectivos juveniles de plaza de la hoja.	16 de septiembre
1	En la localidad de Bosa, en el Centro de Encuentro para Paz y la Integración Local de Víctimas del Conflicto Armado se llevó a cabo encuentro cuyo objetivo focalizado desde el proyecto se encuentra en la línea estratégica de fortalecimiento de capacidades, mediante la promoción de una cultura de paz, de democracia y participación. Esta actividad incluyó la realización de un conversatorio y taller con los asistentes sobre los derechos de las víctimas en el marco de la Ley 1448 de 2011.	21 de septiembre
1	Este encuentro se realizó dentro del marco de espacios de trabajo de la RED distrital de transformadores culturales para la paz, cuyo objetivo principal fue la consolidación de las comisiones temáticas y delegar los representantes. Este encuentro se enmarca en la línea estratégica de fortalecimiento de capacidades, puntualmente en la promoción del trabajo colaborativo y comunitario - generación de acuerdos de trabajo, en el fomento de los intercambios de experiencias y en fomentar la capacidad de co-crear, vincularse y enunciarse desde el otro.	20 de septiembre
3	Los encuentros estuvieron a cargo de las organizaciones comunitarias <i>El Buho Negro</i> , <i>Manati de Paramo</i> y <i>Sundiata Keita</i> , cuyo objetivo fue fortalecer las organizaciones artísticas y	7 y 31 de octubre y el 20 de noviembre

No. Encuentro	Objetivo del Encuentro	Fecha
	culturales. En estos encuentros participaron niños, niñas y adolescentes como población priorizada y en se presentaron artistas jóvenes de la localidad.	
3	En el barrio Tocaimita se llevaron a cabo encuentros, a partir de un diálogo de saberes entre la diversidad de población que habita este espacio, se buscó el fortalecimiento de la Guardia Intercultural. Así mismo, la Comunidad Inga realizó una intervención de saberes y memoria tradicional a partir de la gastronomía. En el marco del Festival Intercultural Tocaimita por la Paz, se realizó un bingo de integración comunitaria y cuatro ollas comunitarias a cargo de las tres comunidades indígenas y una afro que habitan el barrio y que compartieron sus saberes y costumbres a través del alimento.	18 de octubre y 2 y 19 de noviembre
3	A cargo de la organización MECURE, compuesta por firmantes del acuerdo de paz y cuyo objetivo fue generar espacios de encuentro y compartir de saberes entre la organización y los habitantes adulto mayor del barrio Nuevo Chile. De igual manera, los colectivos culturales <i>Siembre Conciencia</i> y <i>Huellas de mi Pacífico</i> , ambos compuestos por población víctima del conflicto armado, adelantaron un encuentro cuyo objetivo fue rescatar y celebrar las tradiciones culinarias que evocan la infancia y las experiencias culturales a través del desplazamiento, evocando las reuniones familiares y ofreciendo una experiencia reconfortante para el espíritu a las víctimas.	29 de octubre y 10 y 18 de noviembre
4	En la UPI la Florida en la localidad de Engativá en el marco del proceso de las Escuelas Culturales Comunitarias (ECCO) Embera Wera. Los encuentros culturales realizados fueron de intercambio de saberes a través de la construcción de tres (3) tejidos colectivos desarrollados los por colectivos Embera Wera Jibusú (mujeres de la comunidad Embera Katio), Wëra Neka (mujeres de la comunidad Embera Chamí) y Nepono Wërara (mujeres de la comunidad Embera Dóbida). Este ejercicio derivó en la inauguración de la Exposición Temporal <i>Embera Wera, un tejido entremujeres Dóbida, Katio y Chamí</i> en el Museo del Oro.	2 y 23 de octubre y el 3 y 14 de noviembre
3	En la localidad de Santafé en el marco de las ECCO Wera Iwaka (integrada por mujeres de la comunidad Embera Chamí). Los encuentros culturales se enfocaron en el intercambio de saberes desde la danza, el tejido y la costura tradicional Embera Chamí. Estos encuentros se consolidaron de manera comunitaria y fueron liderados por sabedoras pertenecientes a la comunidad Embera que habitan en el barrio La Paz. Así mismo, estuvieron mediados por el aprender-haciendo, más que desde la palabra. Estos encuentros se realizaron con el apoyo del Museo del Oro quien cedió la sala del exploratorio.	3, 10, 14 y 24 de noviembre
4	En Kennedy con el Colectivo de Jóvenes Transformadores de la Vivienda Social Gratuita Margaritas realizaron el encuentro cultural <i>Compañeros de Paz - Parchando por un Cambio</i> como espacio de educación popular dirigido a niños, niñas y adolescentes para el fomento de culturas de paz y prevención de las violencias. Posteriormente, se realizó un desfile para la memoria y la no repetición, adelantado por la organización textil de víctimas <i>Asotex</i> con apoyo del Centro Nacional de Memoria Histórica. El tercer encuentro <i>Cultural Renacer</i> , promovido por la organización de víctimas <i>Caminemos Juntos Nuestra Historia Olvidada</i> para avanzar en procesos de reconciliación. Finalmente, el cuarto encuentro <i>Paz a Mi Barrio</i> , liderado por firmantes del acuerdo de Paz para la no estigmatización y la reconstrucción del tejido social.	16 de octubre 3, 18 y 25 de noviembre
4	Los encuentros se llevaron a cabo en el marco del proceso de <i>Danza por la Paz</i> en el barrio Palermo Sur con la participación de 20 niños, niñas y adolescentes. En el barrio San Agustín II se realizó el encuentro intergeneracional alrededor del tejido con participación de 30 personas y liderado por dos mujeres víctimas. En el Barrio Mirador, se llevó a cabo el encuentro de juntanza de niños, niñas y adolescentes entre los grupos de <i>Teatro de los Ahijados</i> y el <i>Grupo de Danza por la Paz</i> , en el marco de las actividades del programa gobierno al barrio, en asocio con la Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe.	4, 11 y 18 de noviembre 3 de diciembre
6	En la localidad de Usaquén se llevaron a cabo los encuentros, mediados por un proceso entre la Mesa Local de Víctimas de la localidad y el proyecto de inversión <i>Transformaciones Culturales para la Paz</i> , en donde a través de una intervención participativa con habitantes del sector se dio la recuperación de un mural por la memoria de los niños, niñas y adolescentes. De igual manera, se llevó a cabo el encuentro cultural con el colectivo Cerro Tour, en donde se realizaron una serie de talleres para la construcción de carritos de balineras y posteriormente se realizó la competencia, que finalizó con una premiación y un concierto de rap con la participación de jóvenes de la localidad. Adicionalmente, el colectivo <i>Reciclando Paz</i> de la localidad de Usaquén realizó su encuentro de inauguración de la exposición <i>Frutos Soberanos</i>	18 de octubre y el 5, 24, 25 y 26 de noviembre

No. Encuentro	Objetivo del Encuentro	Fecha
	en la Casa de la memoria de Usaquén y adelantó un foro virtual de intercambio sobre la memoria con colectivos de Guadalajara, México.	
3	Los encuentros culturales se desarrollaron en el marco del denominado <i>Festival Afro-Mártires</i> , en el cual, a través de presentaciones artísticas, espacios para emprendimientos y olla comunitaria, se fortalecieron internamente los procesos de organizaciones de mujeres víctimas y se buscó la participación de aliados estratégicos. Estas acciones se hicieron de manera coordinada y con el apoyo de la Alcaldía local de Mártires y la Fundación Gilberto Álzate Avendaño (FUGA).	25 de octubre y 7 y 26 de noviembre
3	En la zona de vivienda de interés prioritario de plaza de la Hoja, en el marco de <i>Festihoja</i> . Estos encuentros se realizaron como ejercicios de promoción del trabajo colaborativo y comunitario, con niños y niñas en su primera jornada y jóvenes en la segunda. Se trataron temas acerca de la no estigmatización de la población juvenil a través de intervenciones artísticas y conversatorios.	14 de octubre y 5 y 19 de noviembre
4	Enfocados en la implementación de iniciativas PDET con organizaciones de víctimas del conflicto armado, quienes construyeron el <i>Circuito Intercultural para La Paz</i> , como apuesta colectiva de encuentros entre organizaciones. Entre estos y en conjunto con la <i>Escuela de Rarites</i> y el equipo del proyecto de inversión <i>Transformaciones Culturales para la Paz</i> se desarrollaron dos encuentros culturales en la zona de vivienda de interés prioritario de Arborizadora Baja, en el marco de la ECCO. Así mismo, se desarrolló un encuentro de compartir saberes afro colombianos, liderado por la organización <i>Fundación es Niños, Niñas, Adolescentes y Mujeres Constructoras de Sueños</i> . El otro encuentro se realizó en el marco del <i>Festival Arte Camino Hacia La Paz</i> , desarrollado por la organización <i>Mujeres, Tierra y Memoria</i> , así como el encuentro de lanzamiento de la <i>Escuela de Danzas "Alegrías del Campo"</i> liderado por la fundación de víctimas del conflicto armado FUNVICAR.	14 y 22 de octubre y el 5 y 26 de noviembre

1.2. Proyecto de Inversión 7646 - Fortalecimiento a la gestión, la innovación tecnológica y la comunicación pública de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá

Objetivo general: Fortalecer los recursos humanos, tecnológicos, administrativos, financieros, operativos y metodológicos para la gestión institucional eficiente y para el apoyo en el cumplimiento de las funciones de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte como orientadora y articuladora de los procesos, planeación, gestión del conocimiento y comunicación pública del sector.

Avances y Logros

La Dirección de Gestión Corporativa y sus Grupos Internos de Trabajo, así como la Oficina Jurídica de la SCR D como proceso de apoyo en la estructura organizacional, continúa con la labor de acompañamiento, asesoría y revisión de los asuntos normativos y regulatorios, y la correspondiente representación judicial y extrajudicial de la Secretaría.

De acuerdo con los lineamientos de la política de talento humano de la secretaria general de la Alcaldía Mayor se estandarizó el proceso de Gestión Jurídica y se caracterizó con los siguientes ejes temáticos: Asesoría Jurídica, Producción Normativa y defensa judicial y extrajudicial con especial énfasis en la recuperación del patrimonio público. Dentro del procedimiento de Desarrollo Regulatorio se seleccionó a la entidad para las pruebas piloto para la conformación de la Agenda Regulatoria y la Depuración Normativa, y en el marco del Decreto 474 de 2022 se actualizó el procedimiento con el Ciclo de Gobernanza Regulatorio.

En la actual vigencia se han expedido los siguientes decretos:

- Decreto 018 de 13 de enero de 2023 “Por medio del cual se reglamenta el beneficio de equiparación a estrato uno (1) para el cobro de tarifas de servicios públicos para bienes de interés cultural.”
- Decreto 019 de 13 de enero de 2023 “Por el cual se dictan normas relacionadas con el reconocimiento y fortalecimiento de la cultura comunitaria y el programa Culturas en Común en Bogotá, D.C.”
- Decreto 098 de 15 de marzo 2023 Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 813 de 2021 y se dictan otras disposiciones “

Igualmente, como parte del proceso de intervención para mejorar los resultados de clima laboral la Dirección de Gestión Corporativa, a través del Grupo Interno de Gestión Contractual, continúa con el proceso de atender los requerimientos de las diferentes áreas de la entidad, en los procesos de contratación del personal de apoyo requerido por las áreas misionales y funcionales, así como el acompañamiento en los procesos licitatorios que requieran, para dar cumplimiento a cada una de las metas programadas para la vigencia 2023.

En relación con el proceso de Gestión Documental ha tenido resultados importantes basados en el trabajo técnico, con objetivos definidos y metas cumplidas, avanzando en la disposición y recuperación del acervo documental de la Secretaría en respuesta a la ciudadanía como fuente de historia y cumplimiento de sus funciones; la mejora en el diagnóstico y estructuración de la implementación del Sistema de Gestión Documental, adoptando los lineamientos impartidos por el Archivo General de la Nación y el Archivo de Bogotá y el fortalecimiento del personal técnico y profesional para mejoras de los procedimientos y gestión.

Por otro lado, frente al diseño del sistema de información Cultured_Bogotá, se implementaron submódulos para la gestión integral de la planeación y gestión y submódulos relacionados con procesos misionales.

- Submodulo Gestión Integral de Planeación y Gestión

Submódulo de formulación de proyectos: consistió en nivelar el sistema con mejoras implementadas por otras entidades y gestionar los bloqueantes presentados en el uso de la herramienta. En términos generales, el Submodulo ha avanzado de manera satisfactoria y se encuentra en un 85% de implementación.

Submódulo de Planeación presupuestal: En relación con el presupuesto de inversión se ha completado exitosamente el proceso de carga de los techos presupuestales y se ha llevado a cabo la inserción de las líneas delgadas correspondientes a cada partida presupuestaria. Se ha avanzado significativamente en la asociación de los CDP (Compromisos de Disponibilidad Presupuestal) generados hasta el mes de junio. Esto facilitará la gestión y el control de los recursos comprometidos en cada proyecto de inversión, brindando una visión más precisa del estado de ejecución presupuestaria. Como avance en los recursos de Funcionamiento se realizó la creación de techos presupuestales y la planificación de un cargue masivo de sus líneas. Se cierra el periodo con la parametrización de los usuarios responsables por rubro.

Submódulo de Indicadores: Durante el segundo trimestre, se realizó con éxito el cargue de los indicadores del Plan Estratégico Institucional e indicadores sectoriales en el Submódulo correspondiente. Además, permite realizar la formulación, seguimiento, medición y análisis de las acciones e iniciativas implementadas desde la entidad, garantizando una gestión basada en datos. Estos avances en el Submódulo de Indicadores son altamente satisfactorios, ya que permiten un mejor seguimiento y monitoreo de los indicadores clave de desempeño de la entidad. La inclusión de los indicadores en el sistema Cultured proporcionará una visión integral de los logros y resultados alcanzados por el sector.

Submódulo Sistema integrado de Gestión SIG: Se resalta el acceso a varios funcionarios capacitados para realizar el cargue de procedimientos en toda la entidad a través del sistema, de esta manera se resta estandarizando la documentación de una manera ágil. Así, se implementó exitosamente, proporcionando una herramienta valiosa para la gestión eficiente de los procedimientos y procesos de toda la secretaría de cultura, recreación y deporte.

Submódulo de contratación y pagos: Abarca la parte pre contractual y contractual de una entidad pública, basándose en la información del Plan Anual de Adquisiciones de la entidad y su correspondiente gestión para la ejecución de recursos. se realiza implementación del Submódulo de Pagos representado en la optimización y agilidad en los tiempos de elaboración, revisión y aprobaciones en los informes de actividades, supervisión y validación de documentos correspondientes entre contratistas, supervisores y sus apoyos, facilitando la comunicación con el área financiera y su debida documentación en los aplicativos Orfeo y OPGET de manera automática desde Cultured_Bogotá. Se culmina submódulo contratación.

De igual manera en el submódulo de evaluación se culmina la gestión de riesgos de seguridad y sarlaft.

Submódulo de Internacionalización: Este submódulo parte de la iniciativa que permite sistematizar las actividades de promoción, proyección, visibilización e intercambios internacionales. Una vez segmentada la matriz, se encuentra en definición el modelo de base de datos, este modelo es fundamental para garantizar una organización eficiente de la información y facilitar su posterior consulta y análisis.

Fomento: se avanza en el diseño de flujos y datos estandarizados para el proceso de agenda Cultural que tiene como objetivo la difusión de eventos y actividades que fomenten la cultura, la recreación y el deporte en la ciudad. Lo anterior, a través de una interfaz web basada en la experiencia de usuario. Así, se identifican los metadatos, se diseña en el front la búsqueda de eventos y las diferentes tarjetas que amplían la información. De igual manera, se realiza el levantamiento de requisitos para diferentes funcionalidades, entre ellas: valoraciones y comentarios, cargue de imágenes y multimedia, búsqueda a través de palabras claras, diseño responsive. Con lo anterior, se realiza la publicación de agenda cultural en cultured con los metadatos requeridos para la validación de eventos en ambiente de desarrollo.

Por otro lado, se adelanta la construcción de un datalake con información proveniente de la base de datos de publicaciones. Este datalake actúa como un almacén centralizado y escalable, donde se recopila y almacena la información de los eventos de manera estructurada y organizada. Esto facilita

la gestión y consulta de los datos, así como su análisis posterior para obtener información relevante. Además, garantiza la disponibilidad y confiabilidad de la información almacenada, ya que el datalake puede implementar mecanismos de respaldo y recuperación en caso de fallos. Así, se estructura e implementa el datalake con el cargue de datos provenientes de las áreas de la SCRD y entidades del sector. De igual manera, se adelanta la consolidación, validación y sistematización de datos históricos para su migración al datalake.

Formación: se logra el levantamiento de requerimientos, diseño y flujo del proceso formativo como propuesta para el sector, se definen cuatro submódulos como básicos para el funcionamiento de la herramienta, a saber; Infraestructura, Grupos, Beneficiarios, Formadores. Por solicitud del equipo funcional, se identifican dos módulos más como necesarios para la entrega a las entidades del Sector, a saber; Centro de monitoreo y Evaluación de procesos. Así se realiza la consolidación de oferta formativa a través de API y cargues masivos, así como registros individuales según los avances tecnológicos de cada entidad.

En esta vía, se implementa acceso a la ciudadanía a toda la oferta cultural Sectorial y Gestión institucional Oferta formativa, con los formularios de administración, validación y rechazo de la preinscripción a la oferta formativa sectorial, adicionalmente, se cuenta con la información de la oferta formativa de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Instituto Distrital de las Artes y Fundación Gilberto Álzate Avendaño que se encuentran en el datalake de la SCRD y se visualizarán en la página web [Cultured_Oferta Formativa](#).

Adicionalmente, se implementó en el módulo de infraestructura un formulario para creación de entidades y formulario creación de los centros de formación, estos cuentan con CRUD completo e incluyen la opción para agregar registro fotográfico, implementación del protocolo de direcciones; Gestión de grupos que recoge su creación y administración; Beneficiarios con la creación, consulta y edición a través de la búsqueda del beneficiario por número de documento o por nombre completo. Se realiza el cargue masivo de datos del SImat con el fin de permitir la consulta, cruce y gestión con los NNA beneficiarios de la oferta cultural.

Espacios Culturales y patrimoniales: se realizó la recopilación y georreferenciación de equipamientos culturales trabajada en conjunto con la Dirección de arte cultura y patrimonio. Se encuentra en curso la implementación de funciones de captura, modificación y eliminación, fundamentales para fortalecer el sistema Cultured. Estas mejoras contribuirán en un inventario actualizado de equipamiento y una identificación de espacios para una mayor difusión y acceso a la oferta cultural de la entidad. Además, la georreferenciación de los espacios culturales abre la puerta a la creación de herramientas y aplicaciones que faciliten la planificación cultural y urbana, así como el acceso a la información sobre la oferta cultural disponible.

Asimismo, se avanzó con la inclusión de muros disponibles para la intervención artística con relación a Distrito Grafiti, estos son georreferenciados con su ubicación precisa y facilita el acceso de los usuarios a la información sobre ellos.

Por último, en el marco del Modelo de Integrado de Planeación y gestión – MIPG se actualizó el mapa de procesos, generando la versión 11, la cual se adoptó por medio la RESOLUCIÓN No. 410 DE 13 DE JUNIO DE 2023 “Por la cual se actualiza la plataforma estratégica de la Secretaría Distrital de

Cultura, Recreación y Deporte y se deroga la Resolución 153 de 2023”, su actualización obedece a la necesidad de crear el proceso Misional -Gestión de Lectura, Escritura y Oralidad y al ajuste del nombre del proceso Estratégico Gestión del Conocimiento anexando a éste Innovación..

Para el reporte FURAG 2022, se creó estrategia que consistió en:

- Reporte anticipado a la apertura del aplicativo FURAG en Instrumento de recolección.
- Contestar positivamente, enunciando la pregunta, nombre del documento, URL donde está publicada la evidencia de forma concreta, si la pregunta lo solicita.
- Garantizar coherencia en las respuestas a lo largo del formulario.
- Lo que no esté publicado en la pág. web o Cultunet, cargar las evidencias en las carpetas por políticas creadas en el vínculo del Instrumento de recolección reporte FURAG 2022, siendo los links que se relacionen en las respuestas.
- Si alguna pregunta no es clara o competencia de área indicar a la OAP.

En el mes de octubre se obtuvo resultado de IDI 2022 para lo cual la SCRD aumentó 4.1, quedando con 89,9 y quedando con el puntaje más alto en el Sector CRD. Se analizó el resultado para lo cual se priorizaron las políticas que obtuvieron puntaje inferior a 85, las cuales son: Integridad, Compras y Contratación pública, Gobierno Digital, Seguridad Digital, Racionalización de Trámites y Gestión de la Información Estadística.

1.3. Proyecto de Inversión 7648 – Fortalecimiento a la gestión, la innovación tecnológica y la comunicación pública de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá

Objetivo general: Desarrollar una estrategia con enfoque diferencial, poblacional y territorial que fortalezca los procesos de gestión cultural distrital y local, y propicie la participación incidente de la ciudadanía.

Avances y Logros

A través de encuentros de relacionamiento con metodologías de innovación, se transitó de las mesas sectoriales a las redes intersectoriales, con el reconocimiento de los roles y potencialidades de cada uno de los aliados que hacen parte de esta red y las múltiples formas y escenarios de oportunidad para la interacción, en beneficio del fortalecimiento del Sector. Las redes intersectoriales son un logro muy importante puesto que permiten poner la cultura en el centro de las agendas locales y evidenciar la transversalidad de ésta en la construcción de los planes de desarrollo local.

Así mismo, la gestión territorial en su rol de liderazgo ha puesto en común el conocimiento de las realidades territoriales para el encuentro de las ofertas, políticas e intereses de abordaje de distintos agentes institucionales con las iniciativas ciudadanas. Con la comprensión del territorio, las redes intersectoriales han logrado no sólo vincularse a los procesos comunitarios, sino promover las acciones de corresponsabilidad sobre las inversiones y con ello garantizar la sostenibilidad de los procesos en el tiempo, sin generar una dependencia de las instituciones.

De manera que, la gestión territorial a través de las redes intersectoriales, cualifica las acciones institucionales, dándole sentido a la oferta de servicios y garantizando no sólo el acceso, sino también, el fortalecimiento de las capacidades de los agentes en clave de la exigibilidad de los derechos. En este sentido, desde la gestión territorial se construye una agenda de ciudad, que recomienda a la dirección, a la secretaría y a las entidades adscritas, escenarios de diálogo y co-creación de acciones estructurales, que se conviertan en la columna vertebral de las estrategias de gestión territorial de cada una de las entidades territoriales.

Por esto, el logro más significativo es la comprensión de las acciones territoriales sectoriales como una forma de optimizar no solamente los recursos, sino además los relacionamientos, desde una mirada de complementariedad, identidad sectorial con las condiciones y particularidades locales y el engranaje entre la planeación institucional y las realidades sociales para la construcción de ciudadanía.

Esto transforma la mirada que desde el desarrollo o ejecución de las mesas sectoriales (durante esta vigencia se desarrollaron más de 117 sesiones ordinarias y extraordinarias, 26 sesiones abiertas en conjunto con los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio y ciudadanía en general y 326 acciones de articulación sectorial), hacia una red amplia y diversa en la que el tejido social es el conector fundamental entre las acciones institucionales, las experiencias y aprendizajes territoriales de los ciudadanos y las apuesta de localidad que se promueven desde las administraciones locales.

Durante la vigencia la gestión territorial logró vincular a los equipos territoriales de los Fondos de Desarrollo Local en procesos de cualificación para establecer una estrategia de gestión, en la que cada uno desde su rol apporto al fortalecimiento de la cultura en los territorios. Allí, estos equipos fueron vinculados a las jornadas de trabajo, construcción de estrategias y comprensión de las políticas culturales con la mirada territorial, elaborando de manera conjunta el siguiente decálogo de buenas prácticas de las sinergias para el desarrollo cultural territorial.

Desde la gestión territorial se consolidó una estrategia sectorial para el acompañamiento a los presupuestos participativos, su acompañamiento que contempló tres escenarios y objetivos. El primero de ellos, relacionado con el fortalecimiento y la cualificación sectorial e interinstitucional. Así, se desarrolló una mesa de trabajo en la que participaron 60 personas vinculadas a las redes intersectoriales y nueve personas de los FDL, el objetivo de este primer escenario fue la identificación de las propuestas ciudadanas con las que el Sector ha venido relacionándose para incentivar la participación en este proceso.

En el segundo escenario, se reunieron los equipos de trabajo de participación y planeación de los FDL junto con el equipo misional de la SDCRD, para revisar los conceptos de gasto, los criterios de elegibilidad, viabilidad y aceptación de las propuestas, para establecer los roles y las acciones pertinentes al acompañamiento por cada uno de los actores vinculados.

Finalmente, en el tercer escenario, el equipo de gestión territorial participó en un laboratorio de innovación, orientado a la construcción de la metodología para abordar los encuentros de construcción colectiva de las propuestas ciudadanas, en clave del impacto de estas propuestas en la construcción de territorialidad, el desarrollo humano y el tejido social.

Con estas acciones, se estableció una agenda local para el desarrollo de estos encuentros con los ciudadanos proponentes, que en vigencias anteriores no fueron aceptados y cuyas propuestas pueden fomentar el fortalecimiento del Sector en lo local y aportar al desarrollo humano de la localidad. Estos escenarios de co-creación buscan que los ciudadanos adquieran habilidades y capacidades para la construcción colectiva de acciones culturales, establecimiento de redes y propuestas que sean viables técnicamente.

Para dar cierre a las estrategias de acompañamiento, se realizaron 19 encuentros locales con los proponentes, consejos de cultura, ciudadanía en general, para promover la socialización de las propuestas en clave de representatividad y con miras a fortalecer no solo las votaciones sino también la consolidación de redes ciudadanas para la ejecución de las mismas con un mayor impacto comunitario y territorial.

Se generó el proceso Ideando Cultura, que busca fomentar la participación de la ciudadanía y agentes culturales en el desarrollo de ideas innovadoras para abordar las necesidades culturales de cada localidad, utilizando metodologías que propenden por la innovación. Este proceso brindó herramientas al equipo de gestión territorial, para que ellos a su vez repliquen la metodología en los territorios.

El ciclo I entregó herramientas para identificar un problema y/o situación del territorio y darle un giro convirtiéndola en un reto de innovación o pregunta guía. Por su parte, el ciclo II enseñó la diferencia entre creatividad e innovación y cómo aplicarla utilizando diferentes técnicas para la regeneración de ideas. Seguidamente, el ciclo III propició el desarrollo tangible de las ideas a través de pruebas sencillas o prototipos. Por último, en el ciclo IV se promovió el aprendizaje continuo y mejoramiento de las ideas desde la validación. Toda esta ruta estuvo enmarcada en una metodología centrada en el usuario (Design Thinking).

Para cada ciclo de la ruta se crearon contenidos virtuales almacenados en la plataforma Classroom del proceso Ideando Cultura, disponibles para las y los gestores territoriales, que incluyen una introducción teórica a cada tema, herramientas descargables, material audiovisual y una infografía con elementos claves. La plataforma facilitó la interacción entre los guías del proceso y los participantes, fomentando la construcción colectiva y el fortalecimiento de las ideas.

Este ejercicio en las localidades generó confianza y cercanía con la ciudadanía, cambiando la percepción de la SDCRD como proveedor de recursos económicos hacia un facilitador de procesos locales. Además, fomentó la construcción de relaciones colaborativas y sinérgicas entre diversos actores, trascendiendo los límites administrativos y culturales. Esta experiencia se constituye como una forma innovadora de participación e incidencia en el territorio

Respecto al componente de reconocimiento a la ruralidad, se conformó un equipo gestor cualificado y exclusivo para atender a las comunidades rurales y campesinas en las siete localidades que tienen ruralidad (Suba, Usaquén, Santa Fe, Chapinero, Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz), ha permitido a la SDCRD robustecer el proceso de fortalecimiento de agentes y organizaciones de las ruralidades a través de la participación del gestor rural en la Red Intersectorial que facilitó la identificación de

actores estratégicos en cada una de las localidades con ruralidad, propiciando espacios de encuentro y diálogo para el reconocimiento de los procesos culturales que desarrollan desde sus apuestas en el territorio, y en perspectiva de ampliar el espectro y población de impacto de Es Cultura Rural, una mayor incidencia y participación de la ruralidad y sobre todo visibilización, circulación y acceso a la oferta para la población rural y campesina.

En cuanto a las elecciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (CDACP) con el voto efectivo de más de 38.000 ciudadanos, se eligieron a los 563 integrantes de los Consejos del SDACP 2023-2027, alcanzando niveles récord de participación efectiva de la ciudadanía en la historia del Sistema, lo que va de la mano con un incremento en el número de candidatos, respecto a las pasadas elecciones, pasando de 853 candidatos en 2018 a 1.265 candidatos en 2023, lo que representa un aumento del 48% del número de ciudadanos que reconocen y creen que a través del arte, la cultura y el patrimonio es posible transformar la ciudad y generar los cambios que permitan consolidar a Bogotá como una ciudad creativa, emprendedora e incluyente.

En la conformación de los nuevos Consejos es mayoritaria y significativa la participación de las mujeres y de otros grupos poblacionales, como los adultos mayores y los jóvenes, así como la llegada de consejeros en nuevos sectores incluidos en el Sistema, como lo son hip-hop y circo. Por localidades, las de mayor participación en el proceso de votación fueron Antonio Nariño, Usme y Bosa. Por sectores, los de mayor votación fueron los gestores culturales y patrimoniales, los artistas plásticos y visuales y los músicos.

Por otra parte, en el desarrollo de la línea de trabajo de participación ciudadana se resalta la creación de la Mesa de Participación Cultural de Niños, Niñas y Adolescentes, realizada en el marco del proceso de elecciones de Consejos del SDACP 2023-2027, con una mesa que hace parte del Consejo Distrital de Cultura de Grupos Etarios y que durante los próximos cuatro años propondrá, decidirá y promoverá las iniciativas y programas culturales orientadas a la población infantil de Bogotá.

Un total de 78 niños, niñas y adolescentes, entre los 7 y 14 años integran la mesa. El espacio está orientado especialmente para las niñas, niños y adolescentes que ya integran los programas distritales relacionados con procesos de formación artística, cultural o patrimonial, como los programas CREA, que reúnen 19 centros de formación artística distribuidos en todas las localidades de Bogotá; Civinautas, programa que diseña e implementa procesos de formación en patrimonio cultural, o alguno de los 19 Centros Filarmónicos Locales, de formación musical, distribuidos igual número de localidades de la ciudad.

Así mismo, para lograr concertar e implementar los procesos de fortalecimiento, reconocimiento, valoración y la pervivencia cultural de los pueblos étnicos, etarios y sectores sociales, se logró convocar, concertar, diseñar, publicar y socializar un portafolio de estímulos para los diferentes pueblos étnicos, grupos etarios y sectores sociales de la ciudad, entre ellos 10 convocatorias de la Dirección de Asuntos Locales y Participación, al igual que 41 convocatorias de todo el Sector, brindando más apoyos para proyectos poblacionales en la ciudad. Con estos proyectos se busca disminuir las brechas de desigualdad, discriminación y acceso a los bienes y servicios culturales por parte de grupos sociales históricamente segregados.

Se avanzó en el trabajo conjunto con todas las entidades del Sector para fortalecer la oferta, hacerla mucho más cercana a las necesidades de las poblaciones, brindando asesorías personalizadas, tanto virtuales como presenciales. Se flexibilizaron los formatos de presentación de proyectos, brindando la posibilidad para que muchas más personas lograran presentar sus proyectos. De igual forma, se realizaron socializaciones, asesorías y piezas de comunicación con los ajustes razonables para que la población con discapacidad participará de las diferentes convocatorias.

A su vez, las acciones desarrolladas aplicadas al enfoque étnico permitieron por primera vez en la historia de la ciudad el reconocimiento, fortalecimiento, visibilización y valoración de los procesos encaminados a la transmisión intergeneracional de saberes, cosmogonías, memorias, protección de territorios y de los recursos naturales que llevan a cabo las mujeres pertenecientes a los diferentes pueblos étnicos, especialmente en los procesos del cuidado de todo el sistema sociocultural de estas poblaciones, los cuales se establecieron a través del enfoque de mujer y género étnico en distintos programas del Sector.

Cabe señalar que el Sector es actualmente el segundo en importancia dentro de los factores estratégicos para los pueblos étnicos, de manera que para lograr los avances registrados anteriormente fue necesario dar apertura a líneas de inversión con recursos dirigidos exclusivamente a la atención de pueblos étnicos durante la vigencia actual del PDD, tema no menor, teniendo en cuenta que, en el marco de la formulación de la política pública para pueblos étnico y las políticas públicas étnicas tendrán una vigencia para su desarrollo de 12 años.

Se logró la implementación de 7 acuerdos con entidades del Sector (IDARTES, IDR, IDPC, Canal Capital y SDCRD). Adicionalmente, se logró la firma del primer Plan Decenal de Cultura indígena en la ciudad (Muisca de Bosa) que contiene 7 acuerdos entre cinco entidades del Sector y el Cabildo. Por su parte, mediante la Resolución No. 935 del 15 de diciembre de 2023, se incluyó en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito distrital la manifestación Festival “Jizca Chía Zhue” y se aprobó su Plan Especial de Salvaguardia. Por otra parte, se encuentra en construcción el primer Plan Especial de Manejo y Protección de Bosa. Finalmente, se tiene Resolución de los sitios sagrados del pueblo Muisca de Bosa, a cargo del IDPC.

El sector concertó 64 productos de política pública étnica (Pueblo gitano: 20, Comunidades negras afrocolombianas: 19, Pueblo raizal: 16, Pueblo palenque: 12, Pueblos indígenas: 12). Por su parte, se tienen las políticas públicas aprobadas bajo CONPES, las cuales incluyen: Comunidades negras afrocolombianas - subcapítulo palenquero, Pueblo raizal; Pueblos indígenas - subcapítulo Muisca de Suba y Bosa, y Pueblo rrom o gitano.

En cuanto a las políticas poblacionales y sectores sociales se aportó desde la red intersectorial a la nueva Política Pública Distrital de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, donde se incluyen, desde este año, 16 nuevos productos sectoriales, que se traducen en programas y estrategias para responder a las necesidades de esta población, mediante experiencias artísticas para la primera infancia; formación en patrimonio para niños, niñas y adolescentes; apoyo a procesos artísticos, culturales y patrimoniales que fortalezcan la participación cultural infantil; actividades recreo deportivas; y formación y circulación artística para infancia y adolescencia.

Justamente desde esta perspectiva, la Beca Iniciativas de Participación Cultural Infantil apoyó este año a tres (3) proyectos que promuevan la participación cultural incidente de niños, niñas y adolescentes, a través de actividades artísticas, culturales y de apropiación patrimonial. La convocatoria recibió más de 80 propuestas, de las cuales 3 fueron seleccionadas como ganadoras y se encuentran implementando sus acciones hasta el momento, con proyectos que se focalizan en la ruralidad y entornos de vulnerabilidad.

Dentro del fortalecimiento de capacidades de las organizaciones poblacionales se avanzó en el acompañamiento y desarrollo de la Beca de Iniciativas de las personas mayores 2023, para las siguientes agrupaciones conformadas por personas mayores:

- Son Callejero: localidad Santa Fe.
- Red emprendiendo entre comadres: localidad Ciudad Bolívar.
- Biblioteca Comunitaria El Búho de Papel: localidad Kennedy.

Se avanzó en el diseño, revisión del documento que servirá de base para la adopción de la Política Pública Distrital de Inclusión, Acogida y Desarrollo, orientada a promover el acceso a los bienes y servicios para la acogida e inclusión de la población migrante internacional y el desarrollo distrital durante el periodo comprendido entre el año 2023 al 2035. Se trabaja en el tema de identificación de los factores que inciden en la formación y manifestación de comportamientos de discriminación y xenofobia hacia esta población.

En el marco de los instrumentos de política pública para mujeres y equidad de género, durante esta vigencia se han mantenido y actualizado los planes de acción sectoriales del Sello de Igualdad de Género, la Estrategia de Transversalización de Género y la Estrategia Sofía, con la participación de todas las áreas misionales de la entidad y con aportes para la disminución de las brechas y las violencias al interior de la SDCRD y de cara a las ciudadanas.

La Beca Mujeres investigadoras y creadoras del arte, la cultura y el patrimonio, que hace parte de los productos del Sector en la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, recibió este año 70 propuestas que fueron evaluadas para seleccionar tres (3) propuestas de investigación, creación y circulación de proyectos artísticos, culturales y patrimoniales de las mujeres en sus diferencias y diversidades. En la ejecución de las propuestas ganadoras se implementaron los procesos con tres enfoques diferentes pero complementarios: podcast de mujeres escritoras diversas, ejercicios de cuidado con mujeres que ejercen oficios en los lavaderos comunitarios y eventos de circulación de mujeres músicas en torno a la paz, la vida artística y la violencia de género.

En relación con los avances realizados de los productos y acciones realizadas en el marco de la Política Pública para la Garantía de los Derechos de las Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Transgeneristas e Intersexuales (LGBTI), se ha verificado el avance oportuno y sin contratiempo de cada una de las tres agrupaciones ganadoras de la Beca expresiones artísticas y culturales de los sectores sociales LGBTI. En esta oportunidad la ejecución de las becas está a cargo de agrupaciones que dirigen sus procesos y a su vez se enuncian como personas no binarias, hombres trans, personas con experiencia transmasculina y mujeres lesbianas. De igual manera, se ha avanzado en la

ejecución de productos en el marco de esta política pública y se han atendido solicitudes de la entidad rectora de política en relación al balance de estos productos y la asistencia a instancias en las cuales se ha dado cuenta del aporte del sector cultura a la incorporación y transversalización de esta política pública.

Por su parte, en relación con los avances en el marco de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas, se ha constatado la oportuna ejecución de las dos agrupaciones ganadoras de la Beca expresiones artísticas y culturales de las personas que realizan actividades sexuales pagadas. La ejecución para este año ha sido de agrupaciones conformadas por personas que realizan estas actividades en modalidad virtual. Asimismo, se ha respondido sectorialmente a la solicitud de reporte de los balances de los productos de la política pública y se ha atendido a solicitudes relacionadas con la conformación de una oferta de servicios distrital dirigida a esta población. Así mismo, se ha acompañado a las instancias convocadas por la entidad rectora de política y aquellas delegadas que tienen relación con la atención a personas que realizan las actividades sexuales pagadas.

En el marco del Acuerdo No. 098 de 2023 del Concejo de Bogotá, reglamentario del Acuerdo No. 813 de 2021 del Concejo de Bogotá, se efectuó la invitación pública para reconocer las expresiones de las artes escénicas desarrolladas por personas con discapacidad, sus familias, personas cuidadoras de personas con discapacidad y colectivos sociales

1.4. Proyecto de Inversión 7650 – Fortalecimiento de los procesos de fomento cultural para la gestión incluyente en Cultura para la vida cotidiana en Bogotá

Objetivo general: Incrementar las acciones para la cobertura contextualizada, equitativa e integral de los programas de fomento orientados al fortalecimiento de los agentes culturales y la apropiación ciudadana de los procesos culturales, artísticos y patrimoniales de la ciudad.

Avances y Logros

Para la vigencia 2023 a corte de 31 de diciembre se entregó un total de 427 estímulos, de los cuales, 312 fueron otorgados mediante el Programa Distrital de Estímulos (240 ganadores y 72 jurados), 20 otorgados mediante el Programa Distrital de Apoyos Concertados; En el programa Escultura Local se avalaron 91 proyectos del componente A y 3 Alianzas Estratégicas.

A continuación, se relacionan los estímulos entregados por vigencia:

Meta Proyecto	2020	2021	2022	2023	Total
Programa Distrital de Estímulos	529	628	483	403	2.043
<i>Ganadores</i>	<i>463</i>	<i>502</i>	<i>336</i>	<i>240</i>	<i>1.541</i>
<i>Jurados y mentores</i>	<i>66</i>	<i>85</i>	<i>61</i>	<i>72</i>	<i>284</i>

Meta Proyecto	2020	2021	2022	2023	Total
<i>Iniciativas Es Cultura Local</i>	0	41	86	91	218
Programa Distrital de Apoyos Concertados	0	20	20	20	60
Programa Distrital de Alianzas Estratégicas	0	1	2	4	7
Total Estímulos Otorgados	529	649	505	427	2.110

Se participó activamente de las mesas de fomento, en las cuales se aprobaron las Condiciones Generales de Participación del Programa Distrital de Estímulos - PDE 2024 y el Banco de Expertos para el Sector Cultura. Así como la proyección de la Guía Operativa de Invitaciones Culturales.

En cuento a Es Cultura Local, se finalizó la fase de diagnóstico del componente A, producto del diagnóstico se expidieron 9 resoluciones en las cuales se acoge la recomendación de los expertos y se asigna el incentivo a 91 proyectos y se continuó con la estrategia de acompañamiento a los beneficiarios para el fortalecimiento de los proyectos y elaboración de los planes de mejora de aquellos proyectos que en la primera revisión por parte de los expertos

En relación con el componente B, se desarrolló la selección de los ganadores de la “Beca Es Cultura Local - Localidad Sumapaz Cuarta Versión” y se expidió la Resolución 915 de 2023.

Respecto al Programa Distrital de Apoyos Concertados, se recibieron 128 propuestas para la modalidad de proyectos locales e interlocales, y 14 propuestas para la modalidad de proyectos metropolitanos. Así mismo, se continuó con el proceso de formación y acompañamiento en temáticas estratégicas que permitan a las organizaciones interesadas en participar en la Convocatoria del PDAC 2024 fortalecer la formulación de sus proyectos.

En el marco de las alianzas estratégicas con las Alcaldía de La Candelaria, es importante mencionar que se adhirió, el Ministerio de Cultura con el apoyo a la programación artística, recorridos de navidad por la localidad y la articulación de las salas concertadas con la navidad, y la Secretaría Distrital de Integración Social con una función especial del espectáculo de la Plaza de Bolívar para las personas mayores de su programa Centro Día. Se realizaron junto con la comunidad, visitas a los barrios Concordia, Egipto, Belén, Santa Bárbara, Nueva Santa Fe, Cabildo indígena, Casa Afro, y la plaza de banderas de la Alcaldía, con el fin de definir requisitos técnicos.

Con relación al convenio de Santa Fe, se llevó el proceso de curadurías de emprendimientos para la Feria Navidad 2023 en la Plaza de La Santamaría, 1.429 inscritos por convocatoria entre emprendimientos de producto y gastronomía y agrupaciones artísticas, seleccionados a la fecha: 96 emprendimientos de productos en 71 stands.

Así mismo, se realizaron: el espectáculo Constelaciones: Bogotá 10 millones de estrellas, iniciando con una función especial para SDIS el 14 de diciembre, y dos funciones diarias desde el 16 hasta el 23 de diciembre en la Plaza de Bolívar, y la Feria Navidad 2023 en la Plaza de La Santamaría, donde

participaron emprendimientos de producto y gastronomía y se contó con una parrilla artística permanente durante todos los días de la feria

1.5. Proyecto de Inversión 7654 – Mejoramiento de la infraestructura cultural en la ciudad de Bogotá

Objetivo general: Mejorar la infraestructura cultural para responder a las necesidades de los ciudadanos de Bogotá

Avances y Logros

En el marco de la asistencia técnica a los proyectos beneficiados con recursos de la Ley del espectáculo público se finalizaron con acta de recibo a satisfacción los siguientes proyectos:

No.	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	ACTA DE COMPROMISO	OBJETO
1	FUNDACIÓN L'EXPLOSE	Acta de compromiso No. 001 del 2022	Proyecto de compra del inmueble del escenario denominado "La Factoría Tino Fernández"
2	FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL	Acta de compromiso No. 002 del 2022	Proyecto de dotación en el escenario de las artes escénicas denominado "Teatro Nacional La Castellana"
3	TEATRO LA CANDELARIA	Acta de Compromiso 003 de 2022	Proyecto de dotación en el escenario de las artes escénicas denominado "Teatro La Candelaria"

Adicionalmente, se hizo entrega de dos (02) esquemas básicos arquitectónicos de equipamientos así:

Equipamientos cerros orientales

Equipamiento híbrido y multifuncional para el Plan Parcial El Otoño en Lagos de Torca.

También se trabajó en los esquemas básicos de la Plazoleta Simón Bolívar y Cable aéreo POTOSÍ

Por otra parte, se realizó apertura de la versión 2 del banco de proyectos que establece oportunidades para atender los ajustes y observaciones, y las recomendaciones que realiza el equipo de asistencia técnica de la Subdirección para la formulación de proyectos viables. En esta versión se recibieron 17 proyectos.

Finalmente, en el marco de la convocatoria Ley de Espectáculos Públicos - LEP 2023 (escenarios privados y mixtos) y el proceso de selección (escenarios públicos), se beneficiaron los siguientes proyectos en la gestión de la LEP.

Escenarios públicos

CONVENIO	NOMBRE DEL ESCENARIO	TIPO DE PROYECTO	RECURSOS ASIGNADOS
Convenio Interadministrativo No. 598 del 2023	Centro Nacional de las Artes Teatro Colón	Dotación	\$1.551.752.006
Convenio Interadministrativo No. 601 del 2023	Teatro Jorge Eliécer Gaitán	Dotación	\$1.702.892.977
Convenio Interadministrativo No. 599 del 2023	Auditorio León de Greiff	Dotación	\$2.776.675.929
TOTAL			\$6.031.320.912

Escenarios privados

ACTA DE COMPROMISO	NOMBRE DEL ESCENARIO	TIPO DE PROYECTO	RECURSOS ASIGNADOS
Acta de compromiso No. 01 del 2023	Sala de conciertos Fundación Batuta	Construcción	\$4.520.960.972
Acta de compromiso No. 05 del 2023	Teatro Quimera	Construcción	\$2.276.368.997
Acta de compromiso No. 03 del 2023	Teatro Bernardo Romero Lozano del Círculo Colombiano de artistas	Dotación	\$646.355.283
Acta de compromiso No. 06 del 2023	Teatro Taller de Colombia".	Dotación	\$439.349.309

En relación con el Plan de Ordenamiento Territorial – POT, se formuló el DTS Documento Técnico de Soporte de los servicios de Cultura. En el marco del decreto 555 de 2021 “Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá” se establece dentro del SISTEMA DEL CUIDADO Y DE SERVICIOS SOCIALES como el conjunto de equipamientos, espacios, edificaciones, instalaciones o construcciones temporales, infraestructura o unidades móviles, donde se prestan los diferentes servicios de cuidado y servicios sociales que responden a las necesidades de la población de manera diferencial, con el fin de permitir su inclusión y participación social en condiciones de igualdad en Bogotá. Se realizó la revisión de decreto del Plan Maestro Servicios Sociales y del Cuidado.

1.6. Proyecto de Inversión 7656 – Generación de una Estrategia de Internacionalización del Sector Cultura, Recreación y Deporte para la ciudad de Bogotá

Objetivo general: Generar una estrategia sectorial de relacionamiento y cooperación internacional que permita articular las acciones de las diferentes entidades para fortalecer la gestión colectiva del conocimiento, movilizar recursos financieros, técnicos y humanos y contribuir al posicionamiento cultural, artístico, patrimonial y deportivo de la ciudad.

Avances y Logros

Se lograron consolidar procesos y agendas de cooperación que la entidad ha venido desarrollando con actores de cooperación internacional tales como la ciudad de Metz, Francia, la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas-UCCI, la Organización de Estados Iberoamericanos - OEI, la Organización Internacional para las Migraciones - OIM, INCIDEM, entre otros, que han apoyado la implementación de iniciativas estratégicas de la entidad alrededor de temas tales como Programa Calma, la cultura de paz, el arte urbano en el espacio público, la cultura comunitaria.

Además, se resalta la inclusión de la ciudad en la Red de Ciudades del Programa de Ibercultura Viva Comunitaria y el reconocimiento del programa Es Cultura Local como buena práctica en el Observatorio de Buenas Prácticas de CGLU.

Se destaca la participación de la entidad en espacios de posicionamiento y movilización internacional de los proyectos estratégicos de la entidad y del sector, como lo son: Semana Internacional de Educación Artística en la ciudad de Metz-Francia y el Encuentro de la Red Colombiana de Ciudades Creativas de la Unesco 2023 en Ibagué-Colombia, así como en los eventos de ciudad: Smart City Expo, Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz, Women Deliver, P4G y como parte de las acciones impulsadas por redes de ciudades se participó en el Seminario Iberoamericano: Diálogos para la cooperación, impulso y fortalecimiento de las empresas culturales y creativas de la región, que se llevó a cabo del 5 al 7 de septiembre en México.

De igual forma, se ha avanzado con la puesta en marcha de la Primer Noche Iberoamericana de Museos, que impulsa Bogotá con el apoyo de la UCCI.

Durante la vigencia se avanzó con las siguientes acciones:

- En el marco de la carta de intención firmada con la ciudad de Metz, se llevó a cabo un espacio de intercambio técnico alrededor de los Festivales al Parque, como espacios circulación.
- Frente a las alianzas de cooperación internacional suscritas se resalta la carta de intención entre Caritas Alemania, el Servicio Jesuita a Refugiados (JRS) y la SCRD alrededor del Programa Calma.
- De conformidad con el proyecto de distritos creativos con enfoque de género entre la Secretaría de Cultura, recreación y Deporte e INCIDEM, se llevó a cabo una visita técnica a Bogotá, que permitió dar a conocer el avance del proyecto, del mismo modo, realizar un evento que dio a conocer los resultados de este.
- De acuerdo al relacionamiento con los cooperantes internacionales se participó en reuniones con el Banco Mundial, la Embajada de China, La Oficina de Quebec, la Empresa Sinovac que permitieron dar a conocer los proyectos estratégicos de la entidad y del sector.
- En el marco del posicionamiento internacional se llevó a cabo la primera Noche Iberoamericana de Museos, también se apoyó el desarrollo de la 6ª edición de la Semana de Cultura Ciudadana con un componente internacional.
- De acuerdo a la estructuración y diseño de la herramienta de seguimiento a la cooperación y proyección internacional se han recibido entregas de las respectivas secciones del módulo de internacionalización.

- En relación con la articulación internacional con las redes de ciudades, y que permiten un posicionamiento internacional, Bogotá como miembro de la red de Ciudades Creativas de la Música de Unesco, participó en el “encuentro en línea cultura: La clave para desbloquear el desarrollo local sostenible”, así mismo, participó en la reunión de la Red Nacional de Ciudades Creativas UNESCO de Colombia, en Cali – Colombia. De otro lado, participó en la V Cumbre de Cultura de CGLU en Dublín, bajo el título "Cultura. Futuro. Objetivo. Nosotros actuamos: llevando las visiones locales hacia las mesas globales”.

1.7. Proyecto de Inversión 7879 – Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad en Bogotá.

Objetivo General: Desarrollar acciones estratégicas sectoriales intersectoriales que apunten a fortalecer factores culturales, sociales y materiales que promuevan el ejercicio pleno de las libertades y derechos por parte de la ciudadanía.

Avances y Logros

Se desarrolló la actividad SOMOS Sabores, discutiendo el diagnóstico del componente de población migrante. Se conmemoró el Día Internacional de la Memoria Trans y se realizó la Segunda Mesa Institucional Ampliada SOMOS. Se culminó el documento de Línea de base, recopilando hallazgos del diagnóstico para diversas identidades sociales.

La estrategia participó en el III Encuentro de Mujeres Refugiadas y Migrantes, presentando los resultados de SOMOS. En la estrategia “Andenes para peatones”, se destacó al peatón como actor vial fundamental. Se realizó el lanzamiento de la Política Pública del Peatón 2024-2035, buscando consolidar a Bogotá como una ciudad que fomente la movilidad peatonal.

Se apoyó la semana de la cultura ciudadana con el foro “Conciencia Ciudadana, Conciencia Planetaria” y se realizó un foro sobre medio ambiente y meditación. Se llevó a cabo el Taller de Bogotá Cultura Consciente con docentes del ICBF en Ciudad Bolívar.

Se definió la participación de la Escuela de Hombres al Cuidado - EHC en la Feria Bogotá es Navidad, con la instalación de la acción Escape Room. Se realizaron 6 encuentros con funcionarios de las Casas de Justicia, formando a 44 hombres en el módulo de cuidado emocional. Se cumplió con el plan de trabajo con 3 centros de detención juvenil operados por el ICBF, realizando 11 de 12 sesiones de la EHC planeadas. Finalmente, se desarrolló el Protocolo de cuidado para las zonas de rumba.

Se presentó el Protocolo de transferencia metodológica Mas Rimas, Cero Riñas para entidades aliadas a la estrategia de cultura ciudadana. Se desarrolló un capítulo sobre la prevención de violencias contra las mujeres y las niñas desde el enfoque de cultura ciudadana en Bogotá.

Se realizó un diálogo ciudadano sobre la gestión solidaria de residuos y un encuentro interinstitucional para discutir problemáticas relacionadas al género. Se implementó la EHC en el

Centro de Prestación de Servicios a la Comunidad, continuando el plan de trabajo con tres centros del ICBF.

Se desarrollaron capacitaciones relacionadas con Hombres al Cuidado y se brindaron servicios a ciudadanos de Bogotá, atendiendo llamadas y realizando acompañamientos psicoeducativos. Se desarrollaron acciones de capacitación y se brindaron servicios a ciudadanos de Bogotá, registrando llamadas atendidas, acompañamientos psicoeducativos y orientaciones jurídicas. En octubre, no se realizó ninguna actividad para reportar con respecto a esta estrategia.

En el evento de Plogging #QueNoSeVuelvaPaisaje, se recogieron más de 170 kilos de residuos. Se gestionó la estrategia ambiental “Que la basura no se vuelva paisaje”, promoviendo la cultura ambiental y la economía circular. Como cierre de este proyecto, se realizó la “Pasarela, Bogotá Sostenible” en la Plaza Cultural La Santamaría, un desfile que resignificó los residuos a través del arte, el diseño y la moda. Asistieron aproximadamente 800 personas, incluyendo representantes de la Cámara de Comercio de Bogotá y del sector de la moda.

Se realizaron sesiones pedagógicas para abordar la salud mental y el bienestar emocional, y se acompañó el desarrollo del plan para la prevención de suicidio del Comité Consultivo de Salud Mental. Se realizaron sesiones pedagógicas para 31 hombres, principalmente de la Casa de Justicia de Los Mártires y del operador del SRPA Prestación de Servicios a la Comunidad.

Se realizaron tres sesiones pedagógicas en la Escuela A Cuidar se Aprende, con 34 hombres participantes. Se celebró la Gala de Reconocimiento de la Semana de la Cultura Ciudadana, donde se premiaron dos iniciativas ganadoras. Se reconoció la labor de los servidores públicos que participaron en la estrategia Aves cuidadoras 2023.

En cuanto al sistema de gestión de la información se cargaron descriptivos de los archivos PDF de informes finales de investigación del Plan Anual de Investigaciones 2023 en la base de datos del Observatorio. Se publicó un tablero visualizando los resultados de la encuesta del festival Hip Hop al parque 2023 y se elaboró la primera versión del geovisor de las acciones de las estrategias de Cambio Cultural.

Se avanzó en el diagrama de dimensionamiento y arquitectura del sistema de información para la gestión de investigaciones y se ajustó el diseño de vista previa de los contenidos del Repositorio de Contenidos e investigaciones de CultuRed_Bogotá.

Se realizó un seguimiento a las redes de restaurantes, espacios patrimoniales y museos, comerciantes amigos de la 7ma y aliados del movimiento BogotaSabeACentro para su participación en las actividades mensuales organizadas para la ciudadanía, especialmente en el hito cultural “La Noche de los museos”.

Se presentó un modelo de datos y requerimientos para la construcción de una herramienta específica para el monitoreo de las estrategias de cambio cultural, que fue recomendado para desarrollarse como un módulo dentro de Pandora por la Oficina Asesora de Planeación.

Se logró el registro de más de 800 acciones o actividades de la estrategia “Hombres al cuidado” y se implementó un tablero de control para el seguimiento operativo de la estrategia.

Se consolidó un listado de más de 1.200 contenidos con potencial de carga y publicación en el repositorio de contenidos e investigaciones del sector y se diseñó e implementó un prototipo funcional del repositorio.

Finalmente, se realizó la documentación del proceso de construcción de tableros de visualización de datos de resultados de encuestas y se diseñaron y publicaron 10 tableros de visualización de datos utilizando diversas plataformas.

1.8. Proyecto de Inversión 7880 – Fortalecimiento de la inclusión a la Cultura Escrita de todos los habitantes de Bogotá.

Objetivo General: Aumentar el porcentaje de habitantes de la ciudad que están incluidos en la cultura escrita con especial énfasis en las poblaciones con alguna condición de vulnerabilidad y, con ello, contribuir a la garantía de su derecho a una vida plena

Avances y Logros

El Sistema de Bibliotecas de Bogotá se creó como una estrategia que busca fortalecer la infraestructura bibliotecaria de la ciudad mediante la articulación de diferentes instituciones con bibliotecas de diferentes tipos, universitarias, especializadas, escolares y comunitarias.

Este proceso de articulación ha permitido vincular a 53 bibliotecas que se encuentran en proceso de formalización. El desarrollo de las acciones del sistema se han enfocado en el desarrollo de proyectos bibliotecarios en cuatro ejes misionales, que fueron concertados mediante un ejercicio de participación con las instituciones y el equipo interno del Sistema, definidos en el documento de marco estratégico, cada uno de los ejes pretende:

a. Desarrollo bibliotecario, movilizar acciones relacionadas con la reflexión y la cualificación de las bibliotecas y sus equipos de trabajo, entendidos como factores clave en el desarrollo de servicios de información pertinentes.

En esta línea se destaca la conformación de la primera cohorte del programa tecnológico en gestión bibliotecaria ofertado por el SENA. Dicha convocatoria contó con el apoyo del Sistema de bibliotecas, se inscribieron al programa 30 participantes.

De igual manera, se desarrolló el proceso de certificación en competencias laborales, en la norma Prestar material bibliográfico según procedimiento técnico, para bibliotecarios privados de la libertad de las cárceles: Buen Pastor, Distrital y Modelo. A través del Sistema y sus instituciones aliadas, específicamente, la Universidad Jorge Tadeo Lozano y la Universidad Distrital, se desarrolló un proceso de formación sobre el préstamo y disposición de material bibliográfico, que posibilitó la certificación de 87 personas privadas de la libertad en estas tres instituciones carcelarias

b. Acceso abierto al conocimiento, incentivar el desarrollo de modelos, estrategias y acciones bibliotecarias que garanticen que la información, el conocimiento y el saber sean plenamente accesibles para cualquier persona interesada; sean estudiantes, maestros, académicos, científicos o sabedores populares; desde cualquier lugar del mundo, y de manera irrestricta, es decir, sin barreras técnicas, tecnológicas, financieras o legales.

Frente al desarrollo de la plataforma interoperable, se avanzó en el diseño y la implementación del portal del Sistema (www.sibibo.gov.co). en la que se podrá acceder al catálogo bibliográfico público y la georeferenciación de las bibliotecas que hacen parte del sistema. Se mantienen las pruebas de cosechamiento de los metadatos de los catálogos de 5 instituciones:

- Universidad Nacional
- Universidad Jorge Tadeo Lozano
- Universidad Externado de Colombia
- Universidad Distrital
- Universidad Pedagógica

En esta misma línea, se inició la asistencia técnica a 5 Bibliotecas comunitarias con quienes se dará inicio al proceso de implementación de su catálogo bibliográfico. Las bibliotecas comunitarias que participan en este proceso:

- Biblioteca comunitaria la perseverancia
- Fundación amigos de Jesús y María
- Cuyeca A Obsun
- Biblioteca comunitaria Luchin del Bosque
- Biblioteca comunitaria Casa Viva
- Biblioteca comunitaria Alameda el Porvenir 1
- Biblioteca comunitaria Alameda el Porvenir 2

c. Aprendizaje a lo largo de la vida, desarrollar acciones tendientes a reconocer el papel de las bibliotecas como espacios para el aprendizaje no formal e informal, en las que se disponen de recursos, servicios y programas para este fin. Así, este eje se propone fortalecer la contribución de las bibliotecas al aprendizaje de las personas de todas las edades y, como se dijo anteriormente, potenciar las articulaciones entre la educación formal, no formal e informal, a través de los servicios y programas que lo integran.

En el marco de los procesos de alfabetización se elaboraron las tres guías orientadoras para el desarrollo de procesos de alfabetización en: Lectura y escritura, matemáticas y ciencias de la tierra. Para el desarrollo de los procesos de alfabetización se abrió una convocatoria de voluntariados que posibilitó la realización de 36 sesiones en las que participaron 364 personas. Los procesos de alfabetización se realizaron en:

- Biblioteca público escolar La Marichuela
- Cárcel El Buen Pastor
- Vereda Las Margaritas - Localidad de Usme Documento alfabetización en lectura y escritura

d. Apropiación social del conocimiento, potenciar las bibliotecas como escenarios plurales y robustos que propicien el encuentro, el diálogo, el intercambio y la construcción del entre el Estado, la academia y/o comunidades especializadas y la ciudadanía con el fin de generar procesos de creación y de difusión de conocimiento científico.

A partir del ejercicio de caracterización territorial se identificaron dos posibles comunidades de ciencia en la localidad de Usme: (BioUsmekArt y Hijxs de Usminia), con quienes se empezó a trabajar en la concepción de dos procesos, uno de ellos enfocado en ciencias biológicas y el segundo en ciencias sociales.

De manera conjunta con el colectivo BioUsmekArt, la Mesa de Patrimonio Usmeka, se realizó la Expedición BioCultural, cuyo objetivo principal fue generar un proceso de diálogo interdisciplinar y de saberes acerca del patrimonio bionatural y sus relaciones ecosistémicas de un espacio natural de USME. En este proceso participaron las siguientes organizaciones:

- Colectivo BioUsmekArt
- Mesa de patrimonio Local Usmeka
- Universidad Nacional
- Universidad Pedagógica
- Pontificia Universidad Javeriana

Ahora bien, en esta misma línea se llevó a cabo el proceso de recuperación de memoria con el colectivo Hijxs de Usminia. Este proyecto trabajó en tres líneas: 1. Proceso de formación en narrativas de no ficción con los participantes del colectivo; 2. Escritura de Historias de Vida y publicación del libro Historias de lucha: de la primera a la última línea; 3. Acompañamiento psicológico y psicosocial al proceso a través del apoyo de la Universidad Konrad Lorenz.

Por otro lado, en relación con La línea de Cultura Digital e Innovación, reúne dos apuestas de trabajo, la consolidación de la Biblioteca Digital de Bogotá que nació en 2019 y de los Espacios Creativos, que surgieron en 2017. Así, a partir de diferentes estrategias que se nutren de la mediación digital, de la implementación de metodologías de pensamiento colaborativo, de la lógica de la horizontalidad y la consolidación de saberes, la línea ofrece espacios de encuentro con el conocimiento y con los otros, en el que se establecen contactos y se construyen redes en torno a preguntas, intereses, necesidades y gustos.

En la actualidad se encuentran disponibles alrededor de 3.075.556 recursos que representan un crecimiento del 42,7% en contenidos. La nueva oferta está compuesta por contenidos de memoria histórica y local, revistas universitarias, podcast, cómics, entre otros. Por ello se establecieron alianzas con las siguientes entidades: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), Instituto Nacional para Sordos INSOR, Cinemateca de Bogotá, Secretaría Distrital de Movilidad, Innpulsa Colombia, Museo Q, Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, Unidad Policial para la Edificación de Paz de la Policía Nacional, LibriVox, Unidad para las Víctimas, Comisión de la Verdad, Biblioteca Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad Externado de Colombia, HJCK, Centro de Documentación y Memoria de la

Secretaría de Educación del Distrito, Programa Nidos de Idartes, Comisión de la Verdad, Dosis mínima, Galería Santa Fé, Instituto Universitario Politécnico Gran Colombiano, Totuma libros, Crea de Idartes, Agrosavia, Artesanías de Colombia, Cocodrilos, Comiccolombiano.com, Instituto Humboldt, ICANH, Señal Memoria y Editorial Universidad del Rosario.

Además se suscribieron nuevas plataformas de contenidos como Odilo, que permiten dar acceso a novedades literarias y audiolibros, o Cómic Plus, que cuenta con una oferta variada de novelas gráficas, manga y cómic, de interés para los lectores jóvenes y adultos; además de un fondo seleccionados de la Editorial Planeta, con novedades literarias.

Entre 2020 y noviembre de 2023, la Biblioteca Digital de Bogotá - BDB ha recibido 8.278.307 visitas, el 63,09% son de mujeres y el 36,95% de hombres. La mayoría de los usuarios se encuentran entre los 18 y los 24 años (27,53%), seguidos de los que se encuentran entre los de 24 a 34 años (25,36%). Además de Bogotá, las ciudades desde las cuales se consulta la BDB son: Medellín, con 62.740 visitas; Cali, con 33.759 y Barranquilla, con 28.062.

Por otro lado, la estrategia de mediación digital de la BDB, contempla la apuesta de llevar los contenidos de la biblioteca a espacios cotidianos de la ciudad, de manera que los ciudadanos tengan experiencias significativas con la lectura. Así, a través de códigos QR se da acceso a contenidos curados teniendo en cuenta el perfil de los usuarios, el espacio en el que se instalan los códigos y la actividad que se realiza en esos espacios. De estas alianzas se destaca Lecturas en movimiento con Transmilenio, inició en diciembre de 2020, hasta el momento cuenta con 531.556 visitas.

1.9. Proyecto de Inversión 7881 – Generación de desarrollo social y económico sostenible a través de las actividades culturales y creativas en Bogotá

Objetivo General: Generar desarrollo social y económico sostenible, a través de las actividades culturales y creativas en Bogotá.

Avances y Logros

Respecto al aumento en la promoción y visibilización de los territorios creativos se avanzó generando un trabajo de la mano con los agentes que habitan los polígonos creativos y culturales desde las vocaciones económicas identificadas y apropiadas por la política pública de la Secretaría de Cultura. Esta promoción y visibilización partió de un mapeo de agendas que ya tienen una formación de pública, en los cinco distritos creativos (San Felipe, La Playa, Teusaquillo, Candelaria – Santafé y Centro Internacional – La Macarena) con lo que se logró tener 82 actividades que aportaron a la programación cultural de los polígonos de manera particular y un total de 316 días activos alrededor de la economía creativa lograron movilizar más de 80 mil personas en sus diferentes actividades

Se generó una inversión directa para impulsar procesos de economía creativa que aportaron a la cadena de valor una inyección presupuestal de apoyos operativos y logísticos Bogotá, logrando generar 3.000 empleos entre directos e indirectos y conexiones de valor por un valor aproximado de \$3.930.000 en transacciones efectivas que se generaron.

En el 2023 se trabajó en generar encuentros y conversaciones a través de un modelo de gobernanza que busca encontrarle sentido a por qué se está en un distrito creativo y cuáles son los beneficios de los mismos. Para ello la apuesta de la Secretaría ha sido poner en el centro de la conversación el trabajo en Red, y generar un modelo de operación en Red que permita que la voz de los agentes que fomentan y trabajan por la economía creativa pueda tener relevancia en el tiempo y en la transformación de la movilización económica de todos los que participan en dicha cadena de creación. Se realizaron más de 20 de talleres con una participación de más de 100 agentes creativos.

En 2023, el componente de cooperación internacional generó el proyecto Red de Distritos creativos: una estrategia con enfoque de género y derechos humanos desarrolló acciones en los componentes de estímulos, circulación, socialización e intercambio de experiencias en Madrid y Barcelona y Bogotá. Estas acciones permitieron reconocer y fortalecer experiencias significativas de emprendimientos culturales liderados por mujeres.

Así mismo, se adelantaron diferentes acciones enmarcadas en tres pilares: (i) fortalecimiento de capital humano; (ii) mecanismos de apoyo financiero; y (iii) estrategias de ampliación de mercados; A continuación se describen los principales acciones:

Fortalecimiento de Capital Humano

- Acompañamiento técnico al programa Es Cultura Local, en su tercera versión se formaron 872 agentes del sector en habilidades blandas y duras para la formulación de proyectos y el fortalecimiento de sus modelos de negocio.
- Ejecución de la segunda versión de Aldea Bogotá Cultural y Creativa, y de Aldea Empodera, en alianza con iNNpulsa Colombia. Se desarrollaron 5 fases y se beneficiaron 256 emprendimientos y empresas del sector. Las cuales aumentaron sus ventas en un 38%, sus utilidades en un 42%, la generación de empleos en un 36%.
- Gestión de alianzas estratégicas con la Dirección Nacional de Derechos de Autor y la Superintendencia de Industria y Comercio para fortalecer 132 agentes del sector en temas relacionados con Propiedad Intelectual.

Mecanismos de Apoyo Financiero

- Seguimiento técnico a la ejecución de 60 proyectos que hacen parte del componente A del programa Es Cultura Local 2022-2023.
- Seguimiento técnico a la ejecución de 80 proyectos que hacen parte del componente A del programa Es Cultura Local 2022-2024.
- Financiación de cinco proyectos ganadores de la convocatoria CoCrea mediante una alianza estratégica con Canal Capital
- Creación de la primera línea de crédito dirigida a mipymes del sector cultural y creativo, en alianza con el Fondo Nacional de Garantías. Se espera beneficiar micro, pequeñas y medianas empresas del sector cultural y creativo con montos desde los 25 SMMLV hasta para micro y hasta 100 millones de pesos para Pymes. Se espera haber movilizado a diciembre 755 millones en PYMES.
- Aval técnico a 109 iniciativas ciudadanas asociadas al concepto de gasto “Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades”, en el marco de la estrategia Presupuestos Participativos. Estas iniciativas se ejecutarán durante el 2024.

Estrategias de Ampliación de Mercados

- Articulación con plataformas y eventos del sector posicionados en Bogotá para abrir espacios de participación de los agentes que han sido beneficiarios de los programas de la SCR. Hasta el momento se han beneficiado 19 emprendimientos, quienes obtuvieron ventas por \$13.169.000 millones de pesos, en total.
- Articulación con el proyecto “Bogotá es Navidad”, mediante el cual se desarrolló la convocatoria, selección y fortalecimiento de 100 emprendimientos de 19 localidades de Bogotá. Nota: el reporte de ventas y contactos realizados se entregará a finales del mes de diciembre.

1.10. Proyecto de Inversión 7884 – Formación y cualificación para agentes culturales y ciudadanía en Bogotá

Objetivo General: Construir procesos de formación para la cualificación de los agentes del sector a través del arte, la cultura y el patrimonio para la generación de capacidades ciudadanas y la transformación de entornos sociales y comunitarios.

Avances y Logros

La entidad certificó a 1.600 ciudadanos, de los cuales 1.167 fueron certificados a través de la oferta de formación virtual desarrollada en la Plataforma de Formación de Arte, Cultura y Patrimonio y 433 ciudadanos certificados a través de procesos de formación complementaria en el marco del convenio SENA.

Beneficiar agentes del sector a través del fomento: Se dio apertura a la Beca de Apoyo para la Profesionalización de Artistas en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2023. La convocatoria cerró con 125 aspirantes de los cuales 92 resultaron habilitados y se seleccionaron 45 ganadores mediante la Resolución 513 del 14 de julio de 2023 que ejecutaron los proyectos de gestión cultural.

Sistema de Información, para el caso del Índice de formación para la valoración de la experiencia de niños, niñas y jóvenes de los procesos de formación artística en los colegios, se presentó el formulario de recolección de información al Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural y se realizaron los respectivos ajustes relacionados con el fraseo de preguntas, cambio de la escala de las opciones de respuesta y los indicadores de medición. Se ha avanzado en la construcción de los módulos del sistema de información de formación sectorial que permitirá la gestión de información de los programas de las entidades adscritas a las SCR y se avanzó en la identificación y diseño de la oferta de formación sectorial que se publicó en el sistema Cultured; adicionalmente se avanzó en el desarrollo del aplicativo virtual y tablero de control para la valoración de experiencia de niños, niñas y jóvenes de los procesos de formación artística en los colegios y se implementó con los programas de formación de las entidades adscritas para validar la herramienta virtual con la participación de 1207 niños, niñas y jóvenes. También se avanzó en los desarrollos para la gestión de muros y superficies para los procesos de arte en espacio público, actualización de la plataforma BEPS y la caracterización de la infraestructura cultural.

En el marco del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural se realizaron siete (7) sesiones de la Unidad Técnica de Apoyo y la Comisión Intersectorial para el seguimiento al plan de acción principalmente la revisión del avance de las atenciones realizadas por las entidades del sector cultura a través de los programas de arte y deporte escolar que llegan a más de 136.000 beneficiarios: se realizó el Festival Escolar de las Artes en sus tres fases: institucional, local con la participación de más de 17.100 estudiantes y los docentes y artistas formadores fueron alrededor de 1.028 y la fase Distrital son más de 4 mil estudiantes participantes en el Colegio Aldemar Rojas y en el Teatro Julio Mario Santo domingo. Se concertó la actualización del Decreto 863

de 2019 con la participación de Secretaría de Integración Social, Educación y Gobierno, así como las entidades adscritas Idartes, OFB, IDPC y FUGA.

Respecto al programa Es Cultura Local, en relación con el componente A, se concluyó la etapa de acompañamiento técnico, pedagógico y administrativo para el desarrollo de 34 proyectos de Presupuestos Participativos de la meta de “Capacitar personas en campos artísticos, interculturales, culturales y/ patrimoniales” que venían de la vigencia 2022. Adicionalmente se realizó el proceso de bienvenida para los nuevos constructores locales del 2023, se implementó con estos el proceso en Formulación de Proyectos Culturales para la presentación de proyectos ejecutables en el segundo semestre de 2023 en la que participaron 208 constructores locales, 59 proyectos quedaron para la implementación de procesos de formación en las localidades, los cuales pasaron por la etapa de mentorías, revisión de jurados, legalización de estímulos y actualmente se encuentran en ejecución y se han realizado 3 jornadas de seguimiento con el equipo de la Dirección de Fomento para evidenciar los avances en cada proyecto.

En relación con el componente B, se realizó el Intercambio de Experiencias en el marco del Convenio de Cooperación entre la SCRD y la OEI con destino a la Ciudad de México; así como, la realización de los procesos de transferencia de conocimientos de los 50 intercambios de experiencia que tuvieron destino a México y Argentina. Finalmente, se abrieron procesos de formación con cursos virtuales de “Introducción a la Formulación de Proyectos” y “Formulación de Proyectos con la Metodología de Marco Lógico” con una convocatoria abierta a la comunidad, contando con la inscripción de 218 ciudadanos. Actualmente se está en proceso de liquidación del convenio luego de implementadas todas las acciones.

1.11. Proyecto de Inversión 7885 – Aportes para los creadores y gestores culturales de Bogotá (BEPS)

Objetivo General: Generar condiciones de acceso de los creadores y gestores culturales a los Beneficios Económicos y Periódicos - BEPS.

Avances y Logros

Mediante las resoluciones No. 143, 572 y 900 de 2023 se otorgaron 131 Beneficios Económicos Periódicos, en la modalidad anualidad vitalicia (74) y en la de motivación al ahorro (57), tal como se describe a continuación:

- Resolución No. 143 de 2023 se reconocieron 80 Beneficios Económicos Periódicos - BEPS, en la modalidad anualidad vitalicia (31) y en la de motivación al ahorro (49). Estos beneficiarios corresponden a la ampliación del IX corte de BEPS reconocidos por MinCultura en la vigencia 2022. Mediante la resolución No. 572 de 2023 se reconocieron 50 Beneficios Económicos Periódicos - BEPS, en la modalidad anualidad vitalicia (42) y en la de motivación al ahorro (8). Estos beneficiarios corresponden al X corte de BEPS publicado en la vigencia 2023.
- Resolución No. 900 de 2023 se reconocieron 16 Beneficios Económicos Periódicos - BEPS, en la modalidad anualidad vitalicia (1) y en la de motivación al ahorro (15)¹. Estos beneficiarios

¹ Los quince (15) beneficiados en la modalidad de motivación al ahorro de la Resolución No. 900 del 2023, no suman al indicador de beneficios entregados para dicha vigencia teniendo en cuenta que corresponden al resultado del piloto de ahorro 3X1 aplicado en ese año, por lo cual, no son

corresponden a la adición del corte X modalidad de anualidad vitalicia y la adición del corte VIII de modalidad de motivación al ahorro en la vigencia 2023.

De acuerdo con la gestión permanente de identificación de creadores y gestores culturales para el beneficio BEPS, la SCRD adelantó el XI corte (el segundo de la vigencia 2023), cuyo archivo plano actualmente se encuentra en validación del Ministerio de Cultura y de acuerdo con el procedimiento, este listado de nuevos aspirantes será enviado a Colpensiones para revisar viabilidad en el programa BEPS y cálculos actuariales. Este nuevo listado de priorización será reconocido en el año 2024 según disponibilidad presupuestal de la vigencia.

En el mes de diciembre del 2023 se expidió la nueva resolución para el reconocimiento de un (01) nuevo beneficiario de anualidad vitalicia y el reconocimiento de los quince (15) gestores y creadores culturales que se acogieron y cumplieron con las condiciones del modelo piloto 3X1, con este fin se gira a Colpensiones por medio de transferencia de recursos.

1.12. Proyecto de Inversión 7886 – Reconocimiento y valoración del patrimonio material e inmaterial de Bogotá

Objetivo General: Fortalecer el conocimiento del patrimonio material e inmaterial de Bogotá por parte de la ciudadanía.

Avances y Logros

Durante la presente vigencia se avanzó en la revisión de las cifras reportadas por las entidades respecto de las acciones adelantadas durante 2023, por parte de las entidades vinculadas con el Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, además de la revisión y avance en el Plan Decenal de Cultura, con talleres al interior de la SCRD, que alimenten la gestión realizada. De igual manera, se ha venido complementando el documento de trabajo, frente al análisis de los indicadores propuestos, las cifras dadas por las entidades y el trabajo cualitativo producto del trabajo con comunidades. Así mismo se ha empezado a realizar la revisión de otras políticas públicas que pueden ser compatibles o complementarias a la de patrimonio cultural como la de oficios tradicionales, cocinas, memoria viva y saberes, entre otros.

Así mismo, se ha venido trabajando en la articulación entre patrimonio cultural e infraestructura cultural, encontrando algunos elementos comunes, principalmente en el trabajo con comunidades, que permite la identificación de elementos de reconocimiento e identidad comunitaria, barrial y/o local, así como el apoyo en las gestiones en el patrimonio cultural construido con la LEP y con convenios interinstitucionales para apoyo en infraestructura patrimonial (Plaza de Mercado La Concordia, Hacienda El Carmen).

Por otra parte, y dentro del plan de acción del PEMP del Centro Histórico de Bogotá, la SCRDR tiene la tarea de elaborar el inventario de bienes muebles y patrimonio inmaterial de espacios emblemáticos del Centro Histórico y la construcción de las reseñas históricas de los barrios de la zona de influencia. En este sentido, durante el primer semestre de 2023, se ejecutaron dichas becas, que permitieron el reconocimiento y valoración desde la mirada comunitaria de barrios como Belén, Las Cruces, Santa Bárbara, La Favorita, Voto Nacional, entre otros y la identificación de elementos patrimoniales sobre los ejes de la Calle 10 y 11, Carreras 7 y 8, Eje Ambiental, entre otros, que han visibilizado elementos de la cotidianidad (oficios tradicionales), comercio tradicional (pasajes comerciales) y nuevas iniciativas (herbario del Bronx), por mencionar solo algunos.

En la actualidad se ha iniciado el desarrollo de las becas 2023, que iniciaron su ejecución en octubre de 2023, y que incluye los siguientes temas: “Lo que cuentan las aguas: paisaje y memoria colectiva de los ríos San Agustín y San Francisco”, “Memoria y Chicha: Un diálogo intergeneracional sobre la historia de La Perseverancia”, “Éxodo, segregación e inseguridad en la modernización del barrio Las Nieves”, “Cuerpo y memoria: una mirada desde el barrio Santa Inés” y “Nos vemos pronto San Martín! Reconstrucción familiar de un barrio desvanecido”.

Publicaciones y eventos de divulgación Patrimonio Cultural: En lo corrido de la vigencia 2023 se han adelantado varios eventos de divulgación y puesta en valor del patrimonio cultural: talleres de “Mi casa, nuestro patrimonio” dirigido a administradores de conjuntos declarados de Sectores de Interés Urbanístico y otro, a los residentes y propietarios de los barrios Niza Sur y Pablo VI, dos talleres “Patrimonio cultural y memoria local”, uno, dirigido a estudiantes, otro a residentes de la localidad de Rafael Uribe Uribe y dos talleres de “Diálogos en espiral”, uno, dirigido a población de la zona rural de Usme y el otro, dirigido a profesionales en arqueología y bienes muebles. Estas acciones se concentraron principalmente en el primer semestre de 2023. De igual manera, se cerró el proceso de investigación de las becas 2022, con recorridos guiados por comercio tradicional en el Centro Histórico, el río Vicachá y pasajes comerciales.

Adicionalmente, se realizó la publicación digital e impresa del libro “Bogotá hecha a mano”, que tuvo su lanzamiento en la feria del libro y en el mes de Patrimonio en 2023. Se realizaron los talleres “Diálogos en Espiral” con profesionales en arqueología y bienes muebles y el de “Patrimonio Cultural y Memoria Local” con los residentes del barrio Niza Sur.

Por otra parte, y como herramienta para la divulgación del resultado de los premios de fotografía, se realizó una exposición temporal en tres estaciones de Transmilenio: Las Aguas, Ricaurte y Portal Sur, que muestran imágenes de la periferia del centro histórico y de la ciudad en general. Así mismo, se realizó un recorrido por el Conjunto Hospitalario San Juan de Dios, para conocer sus condiciones actuales, su historia y relación con el crecimiento de la ciudad y visita a la exposición “Relieves”, en el Edificio San Roque.

1.13. Proyecto de Inversión 7887 – Implementación de una estrategia de arte en espacio público en Bogotá

Objetivo General: Propiciar e integrar acciones artísticas y culturales tendientes a la apropiación, uso y disfrute del espacio público.

Avances y Logros

Durante el 2023 se continuó asistiendo a las mesas de trabajo en las que se continúa estructurando la normativa regulatoria del POT, como resultado de este ejercicio, en la primera sesión ordinaria del Comité Distrital de Espacio Público – CIEP del año, se aprobó el proyecto normativo a través del cual se determina el Marco de Aprovechamiento Económico del Distrito Capital, lo que marca la etapa final del proceso para dar avance a su expedición, necesaria para que se pueda implementar la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público reestructurada. Entró en vigencia el Decreto 493 de 2023 que regula el aprovechamiento económico del espacio público, además de la nueva resolución de la normativa para la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público que entró en vigencia el 19 de octubre de 2023 (Resolución 787 de 2023).

La segunda línea busca la mejora de las actividades artísticas a través de un proceso de formación y circulación de su práctica desde la beca “Artistas de Clase”, para la cual, en el año 2023 se formuló y dio apertura a la tercera versión de la convocatoria, que en esta ocasión tuvo como objetivo fomentar acciones de mejora y cuidado del espacio público, a través del desarrollo de propuestas artísticas y culturales, presentadas por los artistas regulados del espacio público, esto con el fin de que los recursos lleguen directamente a los artistas y al mismo tiempo se fomente en ellos el aprendizaje en la formulación y desarrollo de proyectos culturales desde sus capacidades como agentes de cambio e innovación en el espacio público. Para esto se desarrollaron tres jornadas de formación: talleres de formulación de propuestas, sesiones de acompañamiento personalizadas y acompañamiento a la inscripción de propuestas en la plataforma SICON. Gracias a estos procesos se inscribieron 30 propuestas de las cuales se seleccionaron 10 como ganadoras, de acuerdo a las evaluaciones realizadas por la terna de jurados, este resultado se publicó en la Resolución No. 626 de 25 de agosto de 2023. En el mes de noviembre los ganadores terminaron de ejecutar sus propuestas en diversos espacios públicos, como la Carrera Séptima entre calles 11 y 13, el Chorro de Quevedo y el Parque Santander.

Así mismo y como parte de la gestión que aporta al desarrollo de esta meta, se participa en distintas estrategias en las cuales se busca incluir a los artistas del espacio público regulados en procesos que buscan la mejora del sistema de espacio público de la ciudad, como la estrategia “Bogotá sabe a Centro” y “Transport-arte” de Transmilenio.

También, se publicó la beca “Celebración del Día del Arte Urbano 2023”. Se recibieron 65 propuestas en las tres categorías: Nuevos Talentos, Artistas con Experiencia y Entornos Artísticos. Se publicó la Resolución No. 341 de 2023 a través de la cual se escogieron 9 propuestas ganadoras; la ejecución de estas se realizó en las localidades de Engativá, Bosa, Kennedy, Fontibón, Teusaquillo, Ciudad Bolívar, La Candelaria, Mártires y Usaquén.

El Acuerdo del Concejo 907 de 2023, modificó el Artículo 1 del Acuerdo Distrital 625 de 2015, declarando el 31 de agosto de cada año, como el día del Arte Urbano Diego Felipe Becerra Lizarazo, con el fin de valorar sus diversas manifestaciones y expresiones artísticas. “Esta celebración será un espacio propicio para el encuentro y diálogo ciudadano en torno a este tipo de arte, en el marco del cual se exaltará la memoria y el trabajo artístico de Diego Felipe Becerra Lizarazo Q.E.P.D.” En cumplimiento de lo anterior, además de la beca se realizaron varias acciones que exaltaron la memoria del artista y reconocieron a los artistas públicos del grafiti del Distrito Capital. En primera instancia se realizó el acto del perdón liderado por la Presidencia de la República con apoyo de la SCRD, en el que los artistas “Kno Delix” y “Willoom” desarrollaron una obra artística que fue donada a los padres del artista fallecido.

De la misma forma y como parte del Simposio Internacional de Arte en Espacio Público - Ciudades que Hablan, 40 artistas del grafiti de distintas localidades intervinieron artísticamente uno de los muros de acceso del Museo de Arte Moderno de Bogotá - MAMBO, ubicado en la calle 24 con carrera 6ta. Además de lo mencionado se realizó la actividad académica que inició con un recorrido guiado con los panelistas nacionales e internacionales, en el cual se hizo énfasis en cuatro casos de interés en el territorio: la Calle 24 entre las carreras 7 y 5; el Museo Abierto de Bogotá - MAB en la Calle 26; el monumento a Las Banderas en la Avenida Las Américas con 75 Sur y la Avenida Guayacanes en la localidad de Kennedy, el recorrido contó con la participación de 7 profesionales de distintas entidades, quienes fueron contextualizando sobre cada caso.

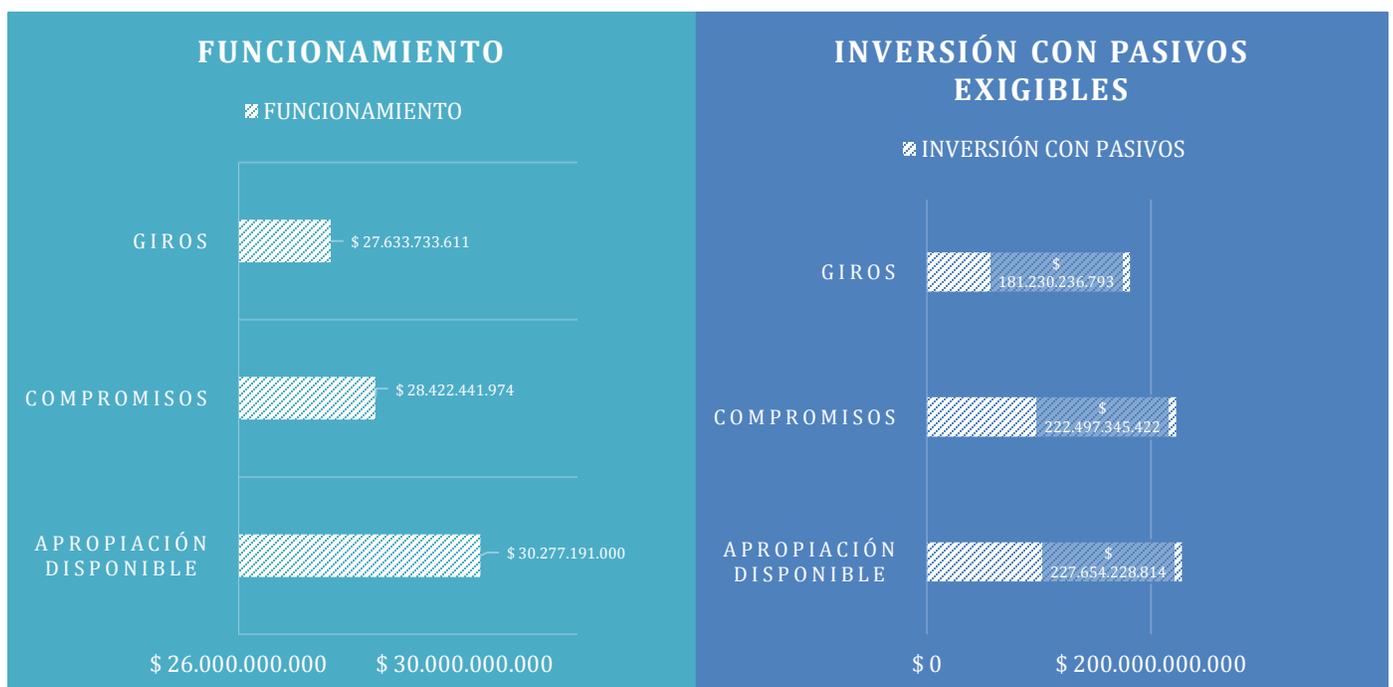
2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

A continuación se presenta el presupuesto de inversión y funcionamiento de la entidad para la vigencia 2023 en relación con la apropiación, compromisos y giros:

Ejecución presupuesto total (funcionamiento + inversión)					
RUBRO	APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN	GIROS	% GIROS
FUNCIONAMIENTO	\$ 30.277.191.000	\$ 28.422.441.974	93,87%	\$ 27.633.733.611	91,27%
INVERSIÓN CON PASIVOS	\$ 227.654.228.814	\$ 222.497.345.422	97,73%	\$ 181.230.236.793	79,61%
TOTAL PRESUPUESTO CON PASIVOS	\$ 257.931.419.814	\$250.919.787.396	97,28%	\$208.863.970.404	80,98%
FUNCIONAMIENTO	\$ 30.277.191.000	\$ 28.422.441.974	93,87%	\$ 27.633.733.611	91,27%
INVERSIÓN SIN PASIVOS	\$ 196.986.558.456	\$ 192.009.184.064	97,47%	\$ 150.742.075.435	76,52%
TOTAL PRESUPUESTO SIN PASIVOS	\$ 227.263.749.456	\$220.431.626.038	96,99%	\$178.375.809.046	78,49%

Fuente: Ejecución Presupuestal Sistema de Información SAP Bogdata. Corte 31 de diciembre del 2023. Secretaría Distrital de Hacienda.

Al 31 de diciembre de la vigencia 2023 la entidad tuvo una ejecución presupuestal de inversión y funcionamiento del **97.28%** y de giros del **80.98%** incluidos los pasivos exigibles.



2.1. Presupuesto por Proyecto de Inversión

A continuación se relaciona el detalle por proyecto de inversión de la apropiación presupuestal, compromisos y giros con corte al 31 de diciembre del 2023. La información se encuentra organizada de acuerdo con el porcentaje de ejecución por compromisos.

Cifras en millones de pesos

No	PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% COMPROMISOS ACUMULADOS	GIROS ACUMULADOS	% GIROS ACUMULADOS
1	7610 - Transformación social y cultural de entornos y territorios para la construcción de paz en Bogotá	\$ 688,96	\$ 688,96	100,00%	\$ 680,30	98,74%
2	7880 - Fortalecimiento de la inclusión a la Cultura Escrita de todos los habitantes de Bogotá	\$ 47.660,49	\$ 47.660,48	100,00%	\$ 46.412,41	97,38%
3	7881 - Generación de desarrollo social y económico sostenible a través de actividades culturales y creativas en Bogotá	\$ 11.337,19	\$ 11.337,12	100,00%	\$ 10.765,51	94,96%
4	7656 - Generación de una Estrategia de Internacionalización del Sector Cultura, Recreación y Deporte para la ciudad de Bogotá	\$ 212,47	\$ 211,97	99,77%	\$ 175,66	82,68%
5	7654 - Mejoramiento de la infraestructura cultural en la ciudad de Bogotá (PASIVOS)	\$ 30.667,67	\$ 30.488,16	99,41%	\$ 30.488,16	99,41%
6	7648 - Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial, poblacional y de la participación incidente en Bogotá	\$ 6.359,39	\$ 6.321,99	99,41%	\$ 6.019,83	94,66%
7	7650 - Fortalecimiento de los procesos de fomento cultural para la gestión incluyente en Cultura para la vida cotidiana en Bogotá D.C.	\$ 39.107,00	\$ 38.863,26	99,38%	\$ 36.173,59	92,50%

No	PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% COMPROMISOS ACUMULADOS	GIROS ACUMULADOS	% GIROS ACUMULADOS
8	7884 - Formación y cualificación para agentes culturales y ciudadanía en Bogotá	\$ 4.278,09	\$ 4.250,90	99,36%	\$ 3.963,65	92,65%
9	7886 - Reconocimiento y valoración del patrimonio material e inmaterial de Bogotá	\$ 1.970,00	\$ 1.951,25	99,05%	\$ 1.825,19	92,65%
10	7885 - Aportes para los creadores y gestores culturales de Bogotá - BEPS	\$ 3.288,64	\$ 3.250,30	98,83%	\$ 3.221,89	97,97%
11	7646 - Fortalecimiento a la gestión , la innovación tecnológica y la comunicación pública de la SCRD	\$ 13.865,96	\$ 13.609,95	98,15%	\$ 11.960,29	86,26%
12	7887 - Implementación de una estrategia de arte en espacio público en Bogotá	\$ 2.046,04	\$ 1.969,80	96,27%	\$ 1.916,97	93,69%
13	7654 - Mejoramiento de la infraestructura cultural en la ciudad de Bogotá (SIN PASIVOS)	\$ 57.097,32	\$ 53.445,38	93,60%	\$ 20.088,01	35,18%
14	7879 - Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad en Bogotá	\$ 9.075,00	\$ 8.447,82	93,09%	\$ 7.538,79	83,07%
TOTAL INVERSIÓN DIRECTA		\$ 227.654,23	\$ 222.497,35	97,73%	\$ 181.230,24	79,61%

Fuente: Ejecución Presupuestal Sistema de Información SAP Bogdata. Corte 31 de diciembre del 2023. Secretaría Distrital de Hacienda.